



Unión de Crédito para la  
Contaduría Pública® S.A. de C.V.

## PASOS FIRMES EN LA DIRECCIÓN CORRECTA

Informe Anual

**2012**

# Misión

Generar valor para nuestros accionistas e incrementar el patrimonio de nuestros inversionistas, ofreciendo las mejores alternativas financieras para las generaciones actuales y futuras de Contadores Públicos del país y sus empresas relacionadas, mediante la profesionalización constante del personal que impulse el desarrollo financiero de la Unión con un irrestricto cumplimiento al marco regulatorio.

# Filosofía

La filosofía de UniCCo se centra en corresponder a la confianza depositada por sus inversionistas, y se esquematiza en un triángulo equilátero que descansa en el principio de que las acciones y decisiones que se emprendan o tomen en UniCCo, beneficien de manera equitativa a: los accionistas, los inversionistas y los acreditados; y están apoyados en un punto central que son los colaboradores y el Consejo de Administración.



# Visión

Ser una Unión que genere valor y una alta rentabilidad a nuestros accionistas, consolidándose como una empresa líder y confiable para los usuarios de nuestros servicios financieros.

# Valores

En UniCCo estamos convencidos del valor del factor humano, por lo que nos conducimos bajo la premisa de los más altos valores que responden a la confianza de nuestros inversionistas, acreditados y accionistas.

**"El activo más importante de la Unión camina"**

Con esta premisa nos comprometemos a conducirnos con:

- Integridad
- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Honradez
- Solidaridad
- Responsabilidad Social

# Índice

**02**

Informe del Presidente del Consejo de Administración

**04**

Mensaje del Director General

**07**

Datos Financieros Relevantes al 31 de diciembre del 2012

**10**

Cartera Crediticia

**26**

Límites Legales/ Principales Indicadores

**34**

Informe del Comité de Prácticas Societarias

**36**

Informe del Comité de Auditoría

**38**

Informe del Comité de Riesgos

**40**

Consejo de Administración

**44**

Comités de Trabajo



**47**

Funcionarios



**49**

Anexo Financiero

**53**

Informe del Comisario

**56**

Informe de los Auditores Independientes

**85**

Calificación Corporativa emitida por Standard & Poor's



# INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Señores accionistas,

En línea con la Visión de nuestra Unión de Crédito, hemos trabajado fuertemente para alcanzar en este 2012 uno de nuestros objetivos estratégicos más importantes: Generar valor para nuestros accionistas, consolidándonos como una empresa líder y confiable para los usuarios de nuestros servicios financieros, vigilando nuestro compromiso de mantener un crecimiento orientado a la rentabilidad que los accionistas esperan. Esto se ve plasmado en el informe que la Dirección General presentará con los datos numéricos y las cifras alcanzadas.

En el periodo que ahora informamos avanzamos de manera notable en la colocación de acciones emitidas con anterioridad por la Unión de Crédito y que se encontraban como parte de los activos de las empresas filiales (Operadora de Arrendamiento Puro, S.A. de C.V. y Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.). De esta manera logramos colocar acciones, entre más de 250 socios, por la cantidad de \$23 millones de pesos, con lo cual se fortalece nuestra base de socios y se le da mayor solidez al índice de capitalización. Muchas gracias a todos por su confianza.



Adicional a lo anterior, resulta satisfactorio destacar que en opinión de una de las calificadoras internacionales más importantes, Standard & Poor's, la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. (UniCCo), ha seguido una adecuada estrategia de Administración que se refleja en un crecimiento sostenido y en su constante generación de utilidades. Lo anterior ha sido posible debido al amplio conocimiento sobre el sector donde participamos y a la correcta originación de créditos, lo que constituye una de nuestras principales fortalezas. Asimismo, el capital de la empresa es de buena calidad al estar conformado por capital pagado, reservas y utilidades retenidas, destacando nuestra práctica interna de reinversión de las utilidades generadas en cada periodo, logrando así mantener un crecimiento sostenido de la base de capital y de la cartera de crédito. UniCCo se ha caracterizado por una buena calidad de activos a lo largo de los ciclos económicos y en la historia hemos reportado cartera vencida manejable, así como un nivel adecuado de castigos.

La combinación de todos estos elementos nos ha permitido recibir la calificación de crédito de contraparte en la escala nacional de "mxBBB" siendo esta una de las calificaciones más altas recibidas por una Unión de Crédito en México.

Considero importante señalar, que con el objetivo de mantener sana, y con un bajo nivel de riesgo la cartera de créditos, nuestro principal activo productivo, más allá del cumplimiento regulatorio para la creación de reservas preventivas aplicables, continuaremos protegiendo este importante activo al crear mayores estimaciones preventivas de acuerdo a los parámetros que se estudian y se determinan en el Comité de Riesgos, cuya metodología sugiere que aumentemos aún más nuestra reserva de cartera.

Agradezco el esfuerzo y trabajo de todos los consejeros y miembros de los diversos comités que han contribuido a los logros informados, así como a la Dirección General y al equipo administrativo por su empeño y dedicación.

Tras un año más de sólidos resultados cabe afirmar que gracias a todos los que concurren como socios, ahorradores, acreditados y al equipo de colaboradores, contamos con una compañía sólida.

Atentamente,

**M.B.A y C.P. Samuel Nanes Venguer**  
**Presidente del Consejo de Administración**



# MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

Es un orgullo presentar nuevamente a la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. con solidez y continuidad en la evolución de sus principales indicadores, basando su fortaleza en:

- El constante crecimiento de activos productivos sanos.
- El crecimiento sólido y sostenido de su capital.
- La mejora permanente de su rentabilidad.
- Los fuertes indicadores de solvencia.

Al cierre del 2012 registramos el índice de capitalización más alto de la historia, con activos totales que ascienden a más de \$1,500 millones de pesos y un capital contable superior a \$215 millones de pesos. Nos enfocamos en superar las expectativas de nuestros socios / clientes y de esta manera superamos también la rentabilidad esperada por nuestros accionistas en el 2012. Desde nuestra constitución hace casi 20 años, hemos forjado nuestros principales atributos que representan nuestras mayores ventajas competitivas: La velocidad en la respuesta a las solicitudes de financiamiento con las tasas de interés más bajas para productos financieros similares, así como una de las más altas tasas de rendimiento para nuestros ahorradores con riesgos comparables.

Los ingresos totales crecieron un 18% respecto al año previo, superando los \$210 millones de pesos y la Generación de Flujo Operativo (EBITDA) fue superior a los \$80 millones de pesos; el margen financiero no solamente fue estable, si no que logró un crecimiento de un 24% para superar los \$85 millones de pesos y la utilidad neta fue mejor en un 26% para alcanzar casi \$20 millones de pesos, permitiendo así conseguir una utilidad por acción de \$31 pesos, superior a la de \$26 pesos por acción obtenida un año antes.

Por lo anterior, podemos afirmar que en términos financieros, para nuestra Unión de Crédito el 2012 fue el mejor año de su historia.

Por su parte, las prácticas de Gobierno Corporativo que seguimos en la Institución, constituyen sin lugar a duda una de las principales fortalezas para nuestra Organización.

La independencia del Comité de Crédito que aprueba las operaciones de financiamiento para los socios y clientes de la Unión, le brindan a la empresa una total objetividad sobre las decisiones de crédito.

El profesionalismo que caracteriza al Comité de Prácticas Societarias vela por los intereses de los accionistas, pues determina los criterios que permiten desarrollar altos niveles de desempeño, para que la empresa logre los objetivos estratégicos y sea competitiva en el contexto en el que se desenvuelve.

La vigilancia que recae en el Comité de Auditoría, contribuye de forma importante para mantener e incrementar la credibilidad de la información financiera presentada por los administradores de la Unión; de esta manera la información es confiable para los usuarios internos y externos.

Finalmente, el Comité de Riesgos determina y vigila los principales parámetros de exposición de riesgo, como son el de crédito y de mercado, brindando además herramientas básicas para cuantificar, medir y controlar de forma integral los riesgos inherentes a nuestra actividad como intermediario financiero regulado.

Por todo lo anterior, como lo señala nuestro Presidente de Consejo en su informe, obtuvimos de Standard & Poor's una de las mejores calificaciones para una Unión de Crédito en México.

En el año decidimos la adquisición del Código Fuente del Sistema de Operación, con lo que evitamos la dependencia de un proveedor para este importante suministro y con esto, logramos autonomía para la empresa al proveer los desarrollos de tecnología necesarios en todas las áreas operativas de la Unión.

Durante el año movimos nuestras oficinas corporativas a Torre Sigilum, ubicada en la zona Sur de la Ciudad de México, con este movimiento ganamos seguridad y eficiencia en nuestras operaciones, y optimizamos nuestra infraestructura tecnológica, dando una nueva imagen hacia nuestros socios.

Eliminamos todos los activos improductivos que manteníamos en nuestro balance al enajenar el activo fijo que utilizábamos para oficinas y el de los bienes adjudicados que registramos años atrás.

Con lo anterior, es un firme compromiso mantener nuestro principal activo productivo en constante crecimiento, sano y con coberturas adecuadas por estimaciones preventivas para riesgos crediticios. Con ello estamos decididos a continuar con nuestro liderazgo en el sector de Uniones de Crédito en México, al mantener unos de los mejores indicadores de entre las 5 Uniones de Crédito más grandes, resaltando que al cierre del 2012 ubicamos el índice de morosidad más bajo del sector (después de las dos principales Uniones lecheras que no registran cartera vencida por su metodología de cobranza).



Continuaremos trabajando con entusiasmo y esforzándonos cada vez más para mantener nuestros estándares de servicio y ampliar el abanico de productos disponibles para nuestros socios, que gracias a su preferencia y confianza nos permiten mantener un ritmo de crecimiento constante.

La plantilla del personal se mantiene con el mismo número de personas que las registradas desde hace 3 años, actualmente administramos más de cuatro mil créditos y arrendamientos en total, que representa el doble del volumen operado en el 2009, muestra de que buscamos permanentemente eficiencias en la operación. Esto lo logramos a través de la inversión constante en sistemas y capacitación de nuestra gente en aspectos financieros, normativos y regulatorios.

Nos conducimos bajo estrictos estándares de servicio, apagándonos a los valores fundamentales de nuestra Organización y a los principios éticos que distinguen a la Unión de Crédito.

A todo el equipo ejecutivo y en general a todo el personal, les agradezco sinceramente su intensa colaboración para hacer de nuestra Unión cada vez una mejor empresa. Especialmente gracias al Consejo de Administración e infinitas gracias a Dios Nuestro Señor, a todos por su confianza al permitirme el honor de dirigir tan importante Unión.

Finalmente agradecemos a todos nuestros socios, accionistas, ahorradores y acreditados que son nuestra razón de ser, y que nos motivan para esforzarnos y mantener nuestro compromiso hacia el futuro.

Atentamente,

M.A.F. y C.P. Luis Morales Robles.  
Director General

# DATOS FINANCIEROS RELEVANTES

al 31 de diciembre 2011 y 2012

Miles de Pesos



## BALANCE GENERAL

	2011	2012
<b>Activo</b>		
Inversiones en valores	\$ 115,199	\$ 201,209
Cartera total de crédito	1,200,422	1,164,001
Cartera de arrendamiento (neto)	89,912	148,247
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(11,420)	(12,854)
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	4,236	4,850
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 1,447,377</b>	<b>\$ 1,551,196</b>
<b>Pasivo</b>		
Préstamos de socios	\$ 1,215,141	\$ 1,314,521
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 1,252,048</b>	<b>\$ 1,335,847</b>
<b>Capital contable</b>		
Capital social	\$ 77,770	\$ 162,714
Primas, reservas y utilidades acumuladas	117,559	52,635
<b>Total capital contable</b>	<b>\$ 195,329</b>	<b>\$ 215,349</b>

## ESTADO DE RESULTADOS

	2011	2012
<b>Ingresos por intereses</b>		
Creación de reservas	\$ (12,034)	\$ (4,364)
Margen financiero	30,518	36,149
Comisiones cobradas	6,223	7,055
Gastos de administración	(52,234)	(65,566)
Otros productos (neto)	49,396	52,609
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 15,836</b>	<b>\$ 19,913</b>



# DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE NUESTRAS OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO



Mantenemos operaciones en 24  
Estados de la República Mexicana.

# CARTERA TOTAL POR RANGOS

Miles de Pesos

Rangos	Acreditados			Saldo al 31 de diciembre		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012
Más de 10,000	11	20	19	\$ 794,564	\$ 996,092	\$ 1,015,535 *
de 5,001 a 10,000	23	11	11	156,744	80,817	70,394
de 2,001 a 5,000	25	38	37	76,720	117,709	112,240
de 1,001 a 2,000	35	27	34	51,069	35,793	50,354
de 501 a 1,000	30	41	47	20,924	28,570	31,567
de 200 a 500	69	56	65	23,703	19,455	22,310
menos de 200	153	127	112	12,363	11,898	9,848
<b>Total</b>	<b>346</b>	<b>320</b>	<b>325</b>	<b>\$ 1,136,087</b>	<b>\$ 1,290,334</b>	<b>\$ 1,312,248</b>

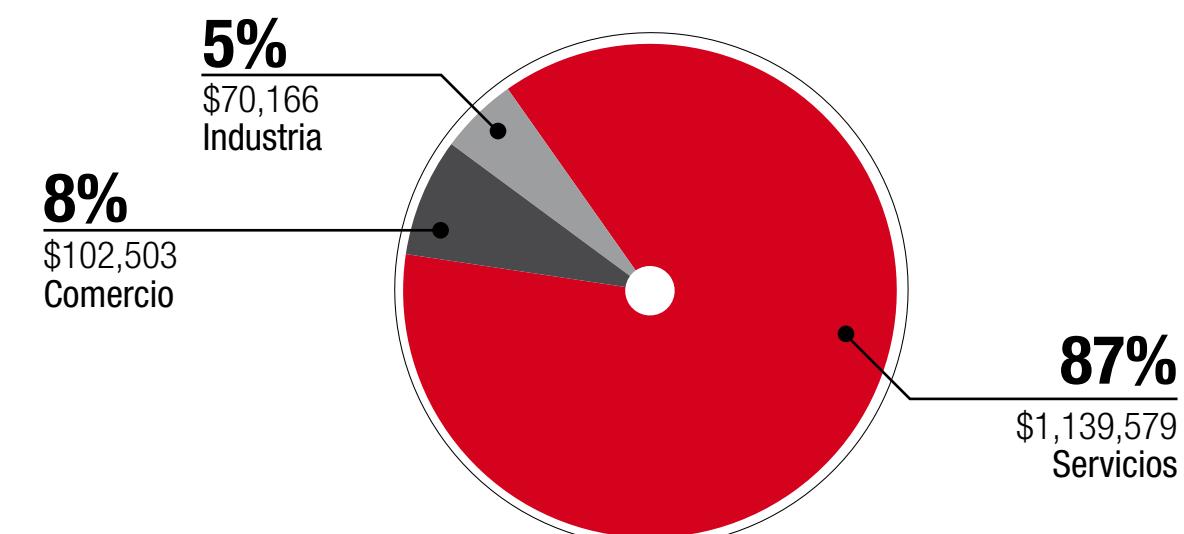
\* Incluye operaciones de las filiales (Operadora de Arrendamiento Puro, S.A. de C.V. - OAP - y Crédito Unico, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. - CU -)

	Acreditados/ Arrendatarios	Número de Créditos	Número de Arrendamientos	Saldo de Cartera	%
OAP	1,572	1,462	1,151	\$ 338,110	33%
CU	344	322	22	270,068	27%
Otros	17	91	492	407,357	40%
<b>TOTAL</b>	<b>1,933</b>	<b>1,875</b>	<b>1,665</b>	<b>\$ 1,015,535</b>	<b>100%</b>

**Administramos más de 4,000 operaciones  
de financiamiento de más de 2,200 acreditados  
con una cartera total de \$1,312 millones.**

# CARTERA TOTAL POR RAMO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Miles de Pesos



# CARTERA TOTAL POR PLAZO DE VENCIMIENTO

Miles de Pesos

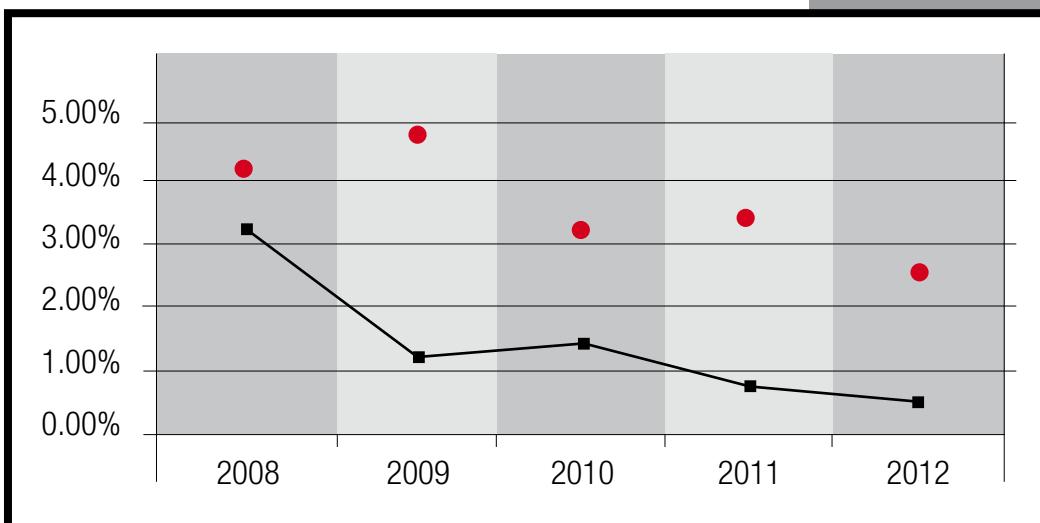
Plazo	Saldo al 31 de diciembre					
	2010	%	2011	%	2012	%
hasta 90 días	\$ 78,615	7%	\$ 135,676	11%	\$ 114,428	9%
de 91 a 180 días	48,044	4%	46,414	4%	52,436	4%
de 181 días a un año	214,605	19%	250,780	19%	205,571	16%
más de uno hasta dos años	298,140	26%	322,178	25%	242,801	18%
más de dos hasta tres años	419,661	37%	428,262	33%	512,350	39%
más de tres años	77,022	7%	107,024	8%	184,662	14%
<b>Total</b>	<b>\$ 1,136,087</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 1,290,334</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 1,312,248</b>	<b>100%</b>

Plazo promedio del arrendamiento: 36 meses.

# ÍNDICE DE MOROSIDAD

(IMOR) Porcentaje: Cartera Vencida / Cartera Total

El índice de morosidad presenta al cierre del año un 0.60%, en línea con uno de nuestros objetivos estratégicos de mantener activos productivos sanos.



- IMOR promedio del sector (Fuente CNBV)
- IMOR Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.



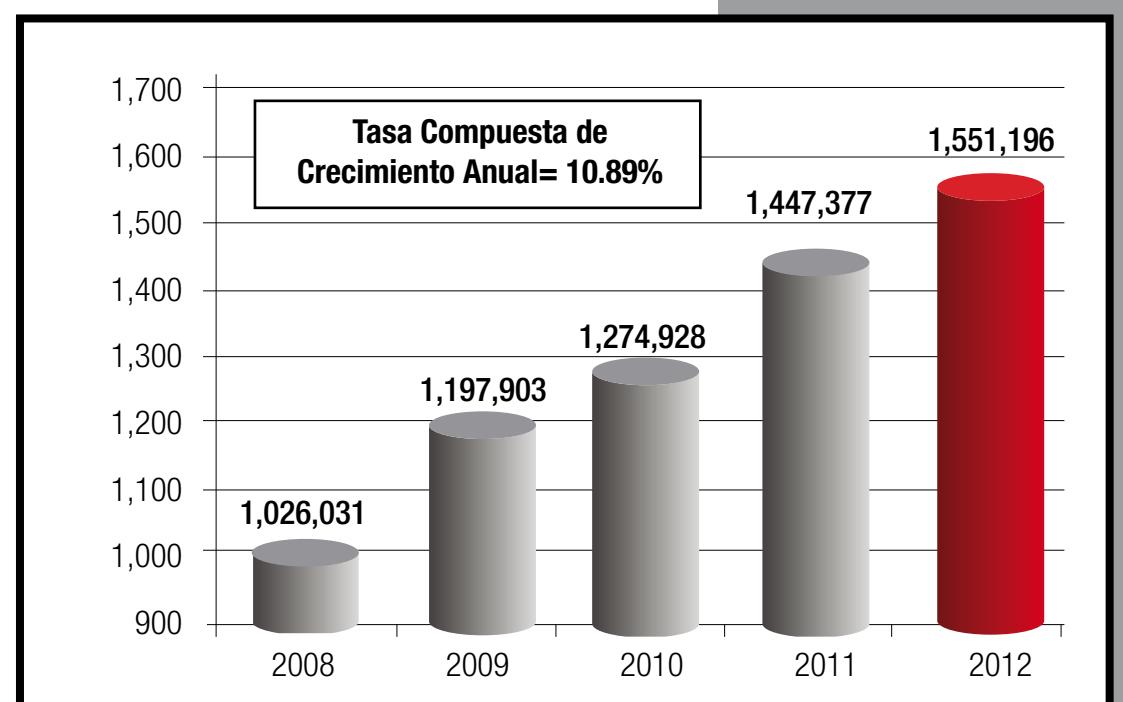
De acuerdo a la Circular Bancaria relativa a la calificación de cartera y creación de reservas preventivas para riesgos de crédito, se cumplió a cabalidad con el requerimiento normativo e inclusive se superó, alcanzando un nivel de cobertura del 164% determinado por dichas reservas entre la cartera vencida.

# ACTIVOS TOTALES

Miles de Pesos

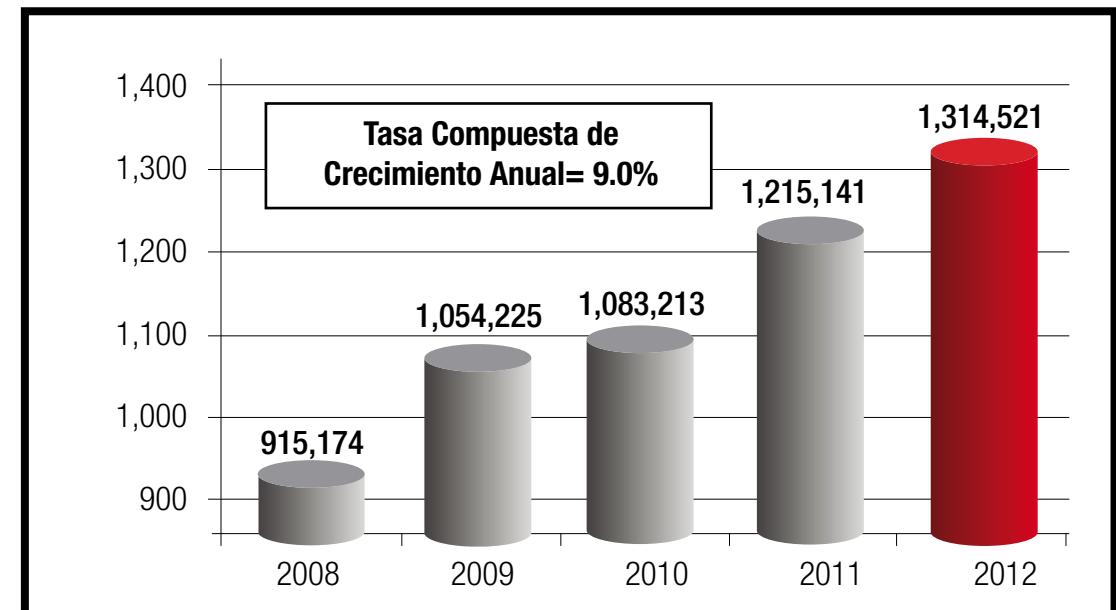
**\$1,551,196**

Al cierre del 2012 los activos totales aumentaron 7%, alcanzando más de \$1,550 millones de pesos.



# CAPTACIÓN

Miles de Pesos



**\$1,314,521**

La captación de recursos de socios aumentó más de 8%, alcanzando un saldo de \$1,315 millones de pesos de ahorro administrado por la sociedad, del cual el 25% está pactado a plazos superiores a un año.

# COMPARATIVO CON LAS UNIONES DE CRÉDITO MÁS GRANDES

(Ordenado con base en el Índice de Morosidad - IMOR -)

Fuente: CNBV al 31 de diciembre del 2012

Uniones	Activo Total Miles de Pesos	IMOR	COBERTURA
<b>U.C.I.A.L.S.A.</b>	\$ 4,900,409	0.00%	0.0%
<b>ALPURA</b>	2,390,199	0.00%	0.0%
<b>UCCP</b>	1,551,196	0.67%	163.9%
<b>UCMAC</b>	1,480,564	0.69%	141.7%
<b>PROGRESO</b>	2,799,658	0.84%	107.3%
<b>FICEIN</b>	3,653,133	1.02%	196.5%
<b>ESPHERA</b>	1,072,306	1.21%	149.6%
<b>CUAUHTEMOC</b>	3,235,366	1.33%	256.7%
<b>UCRENL</b>	1,106,720	7.40%	76.0%
<b>DEFINE</b>	1,915,385	8.69%	48.4%
<b>Resto del Sector (95 Uniones de Crédito)</b>	\$ 16,474,514		

Entre las 10 uniones más grandes del sector, UniCCo ocupa el lugar:

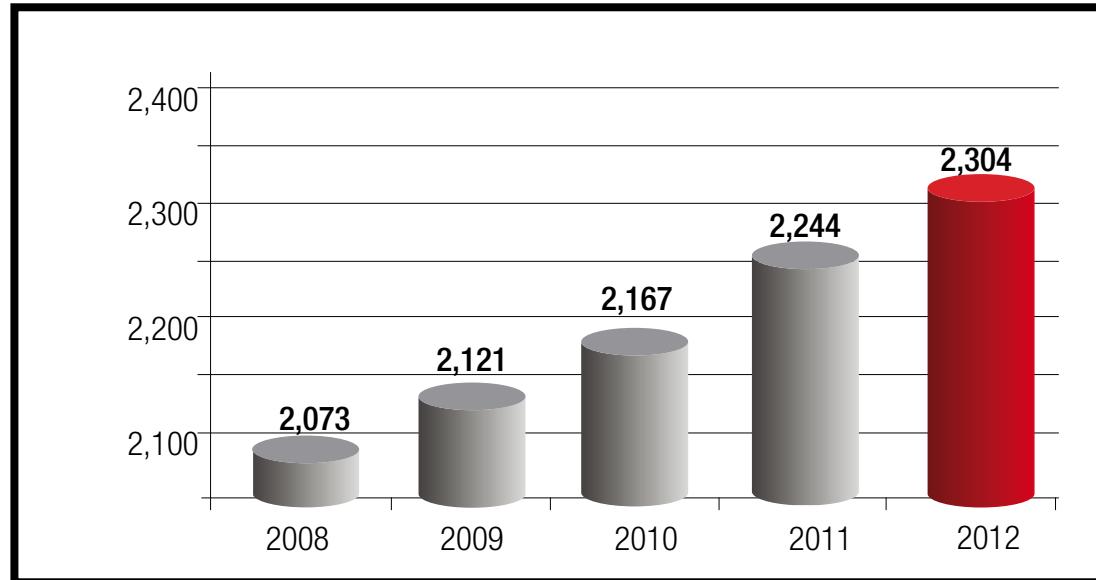
- Número 3 en Índice de Morosidad (Superada por Alpura y Lala con un sistema de cobranza diferente)
- Número 3 en Índice de Cobertura (Superada por Cuahtémoc y FICEIN)
- Número 3 en Índice de Capitalización (Superada por DEFINE, UCMAC, UCRENL)
- Número 4 en Rentabilidad de Activos (Superada por DEFINE, Cuahtémoc y FICEIN)
- Número 5 en Rentabilidad del Capital (Superada por FICEIN, Cuahtémoc, DEFINE y Alpura)

Nos consolidamos como la número 1 en el sector de servicios, ya que de la muestra nos posicionamos en el lugar más importante de este sector.



Unión de Crédito	Sector
U.C.I.A.L.S.A.	Industrial y Agropecuario de la Laguna (LALA)
ALPURA	Alpura
UCCP	Para la Contaduría Pública
UCMAC	Mixta de Coahuila
PROGRESO	Progreso (Se está convirtiendo a Banco de Nicho)
FICEIN	Ficein (Comunidad Judía)
ESPHERA	Esphera
CUAUHTEMOC	Agricultores de Cuauhtémoc
UCRENL	Nuevo Laredo (Se está convirtiendo a Banco de Nicho)
DEFINE	Desarrollo firme de negocios

# NÚMERO DE SOCIOS



**2,304  
socios**



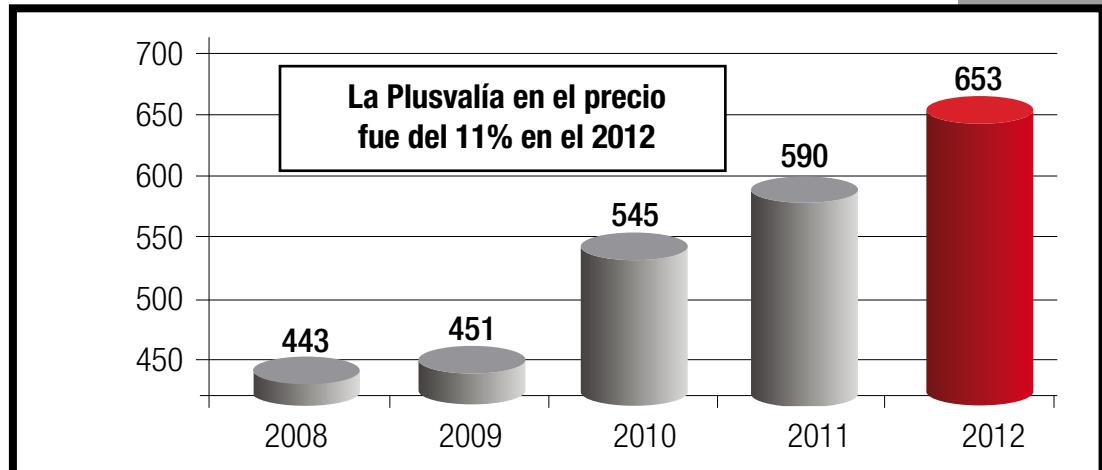
Mantenemos un ritmo constante de crecimiento en la base de nuestros socios.

# PRECIO DE LA ACCIÓN

vigente al cierre del ejercicio que se indica

**Cifras en Pesos**

**\$653  
pesos**



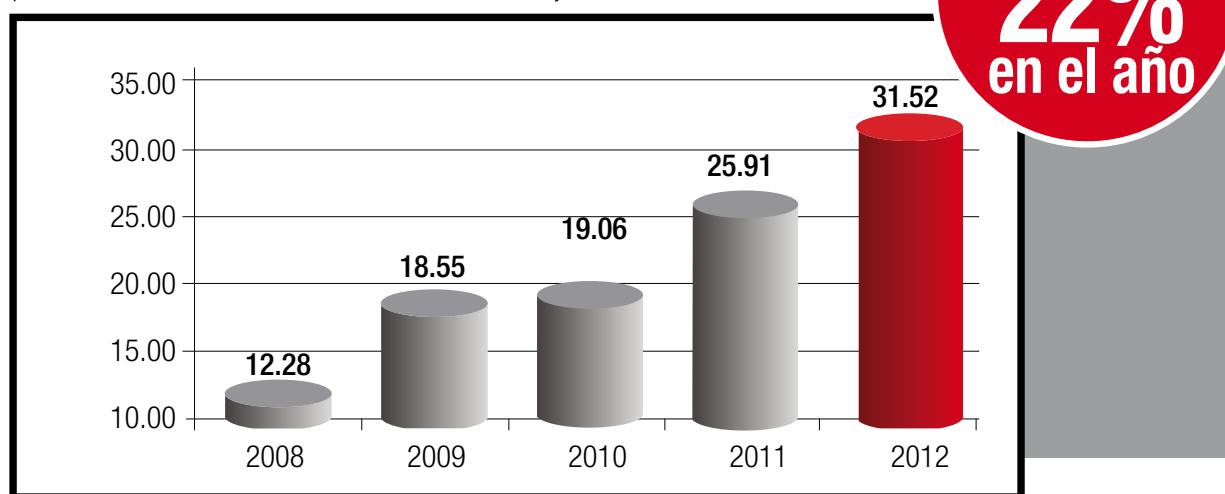
La tasa de Retorno del portafolio de acciones al 2012 es del 20% que incluye la plusvalía, el dividendo recibido y la opción de capitalizarlo a un precio preferente.

# UTILIDAD POR ACCIÓN (UPA\*)

**Cifras en Pesos**

\*Ganancia disponible para todos los accionistas de la Unión, dividida proporcionalmente para cada una de las acciones en circulación al cierre de los ejercicios indicados.

**Crecimiento del  
22%  
en el año**

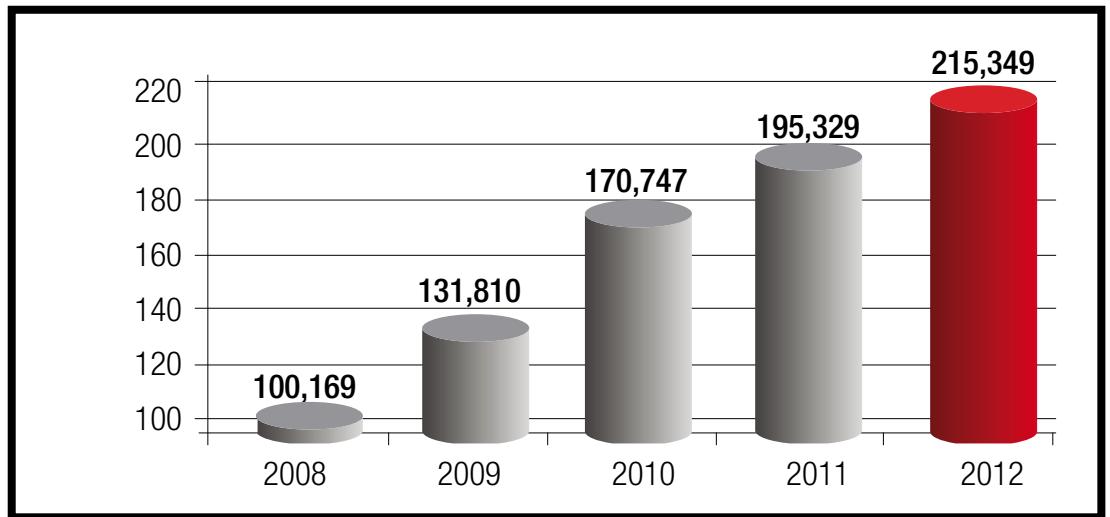


# CAPITAL CONTABLE

Miles de Pesos



La utilidad neta incrementó en un 26% al cierre del 2012, lo que permitió alcanzar \$31.52 pesos por acción, es decir la utilidad por acción más elevada que se haya registrado en la historia de la Unión, superando el récord de \$25.91 pesos por acción, obtenido un año antes.

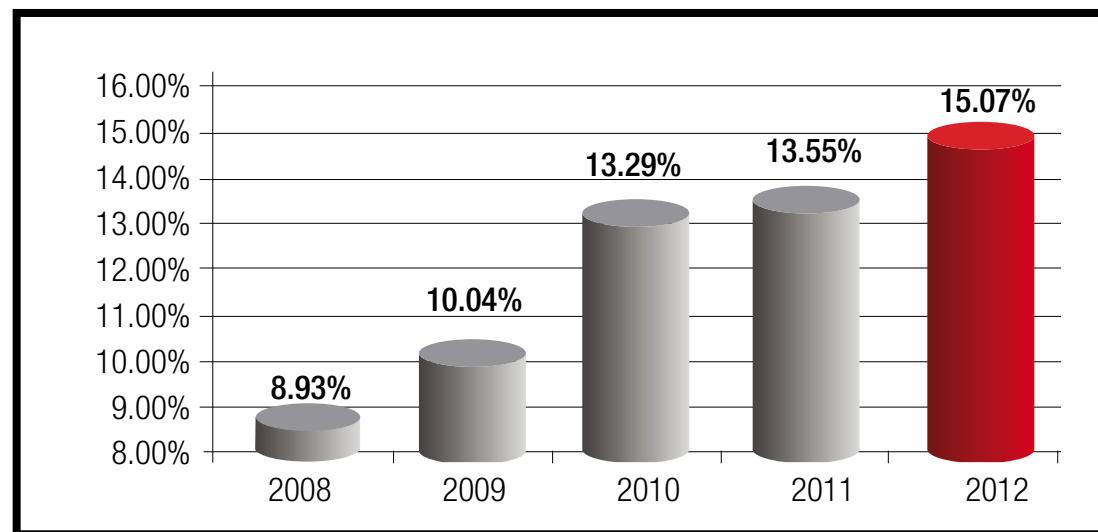


**\$215,349**

El patrimonio de la sociedad incrementó en el año más de 10% para alcanzar más de 215 millones de pesos, fundamentalmente generado por capital ganado.

# ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN

Mide el porcentaje del patrimonio de la entidad respecto a los activos sujetos a riesgo. Indica la solvencia de la Institución, para hacer frente a posibles pérdidas resentidas por la cartera crediticia.



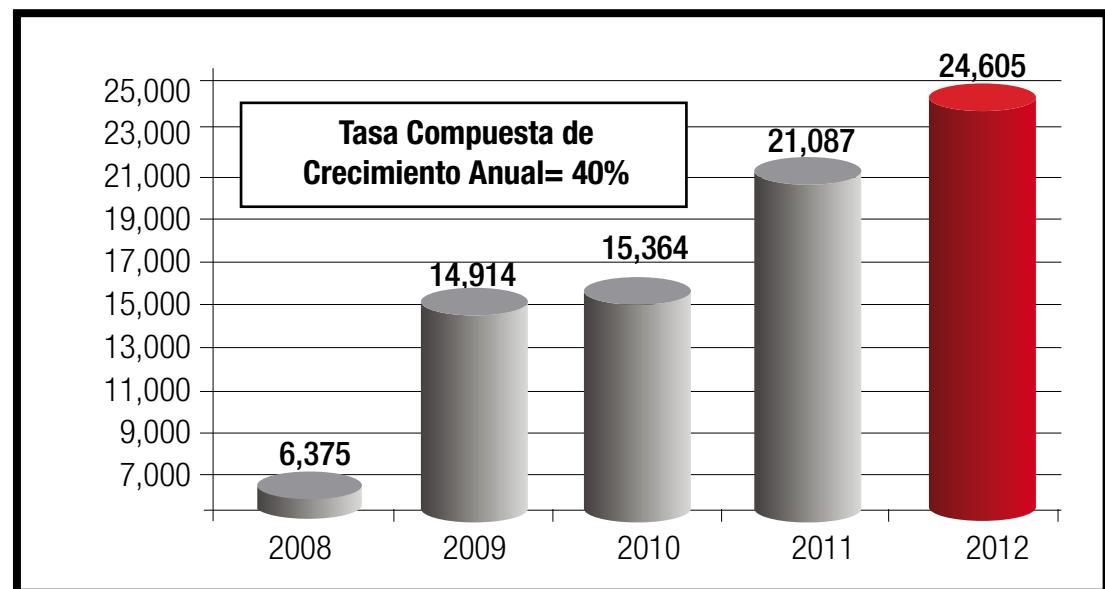
**15.07%**



El crecimiento sólido y sostenido del capital contable, permitió alcanzar el mayor índice de capitalización en nuestra historia para ubicar su indicador en 15.07%.

# UTILIDAD DE OPERACIÓN

Miles de Pesos



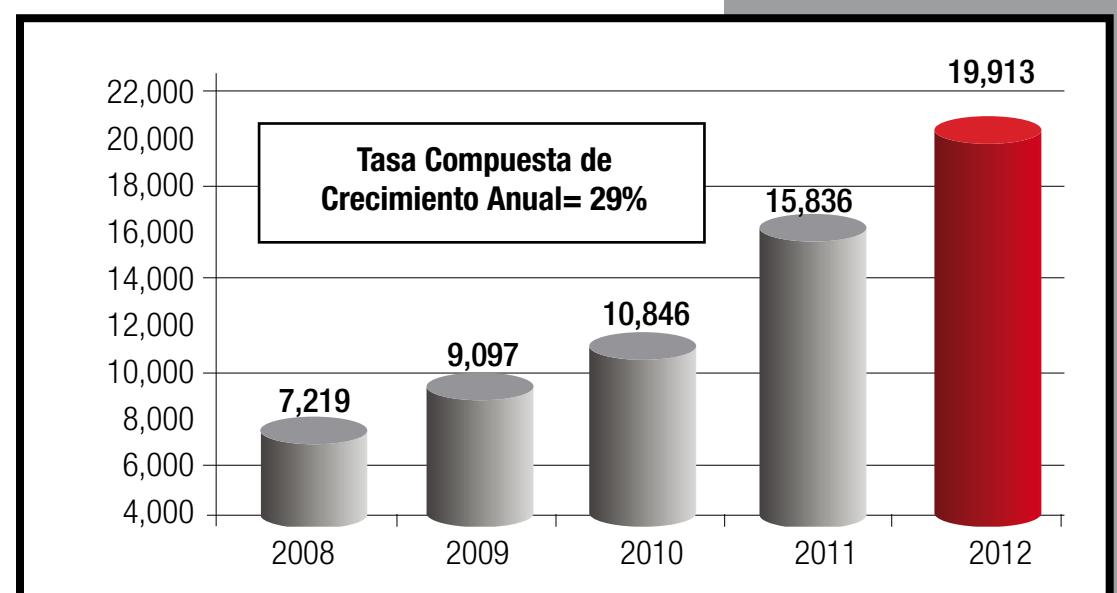
\$24,605

# UTILIDAD NETA

Miles de Pesos

\$19,913

El Retorno sobre el Capital (ROE) se ubicó en 9.25%, mientras que el año anterior fue de 8.11%.



La mejora continua permitió un incremento en la calificación de riesgo de contraparte otorgada por Standard & Poor's, logrando una "mxBBB" en la escala nacional para el largo plazo y "mxA-3" para el corto plazo.

# PRINCIPALES LÍMITES LEGALES

DE LA LEY DE UNIONES DE CRÉDITO

Al 31 de Diciembre de 2012

Miles de Pesos

Concepto	Límite legal	UnicCo
Inversión en plantas industriales o sociedades comerciales	75% del capital contable	\$ 161,511 \$ 0
Gastos de Organización	20% del capital neto (Capital neto: capital contable menos cargos e impuestos diferidos)	\$ 40,056 \$ 0
Capital mínimo pagado	5,000,000 de UDI'S (para Uniones con nivel de Operaciones III)	\$ 24,373 \$ 162,714
Límite para otorgar o recibir créditos de otras uniones de crédito	10% del capital neto	\$ 20,028 \$ 0
ICAP mínimo (índice de capitalización)	Capital neto / Activos en riesgo	8.00% 15.07%

Capital neto: \$200,280

Mantenemos un estricto cumplimiento al marco legal y regulatorio aplicable.

# PRINCIPALES INDICADORES

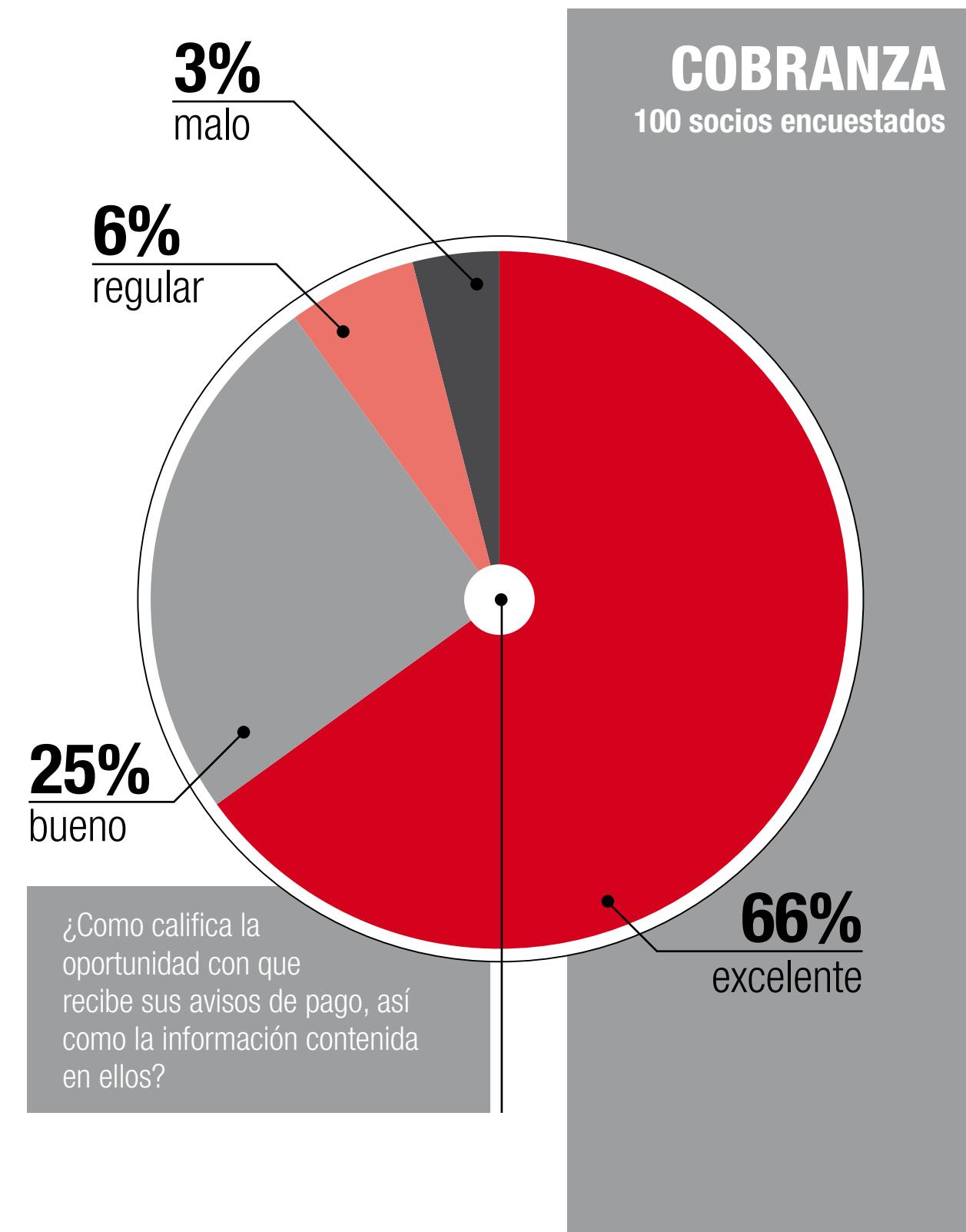
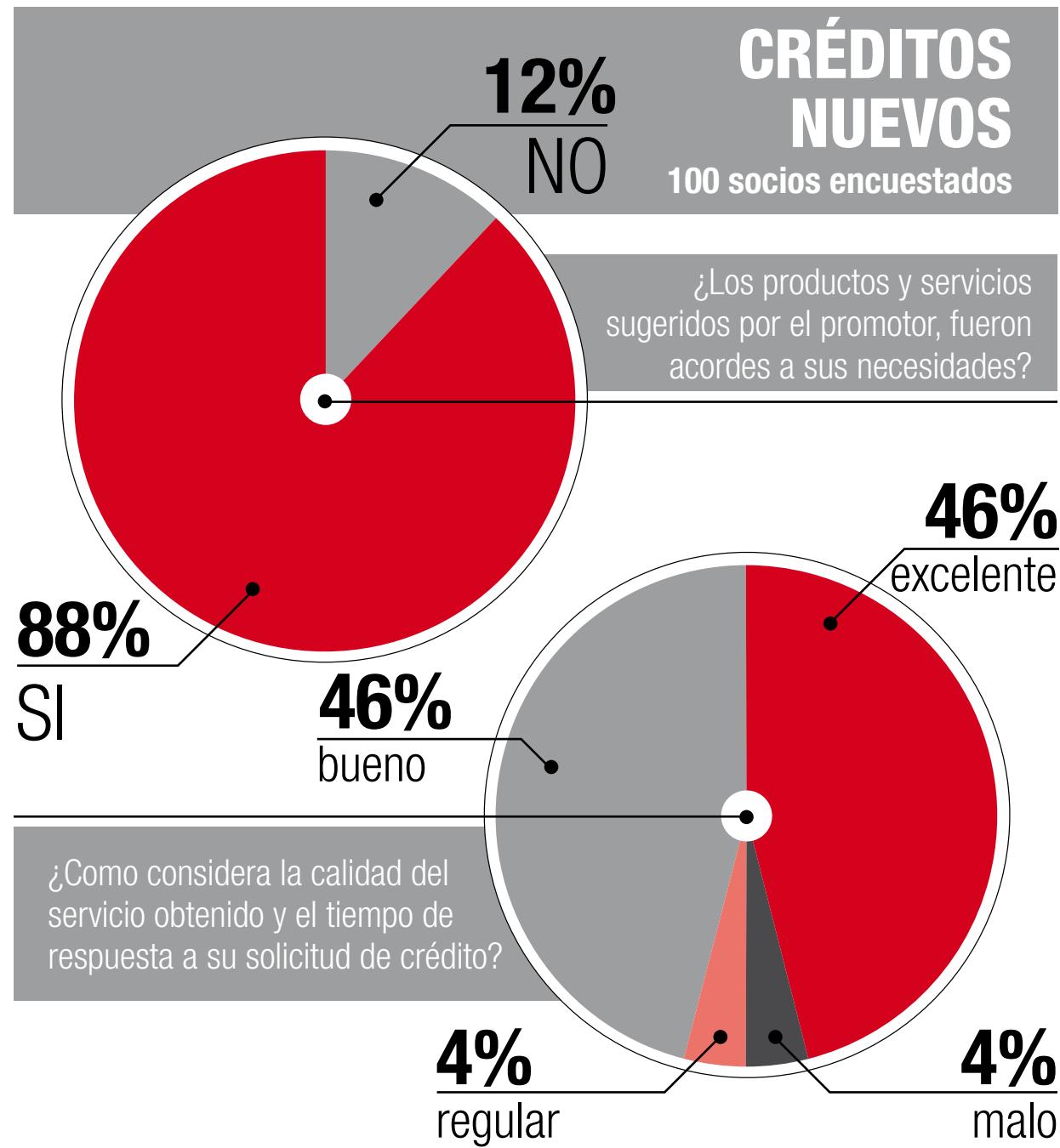
Concepto	2011	2012	Promedio del Sector 2012*
Índice de cobertura (reservas preventivas / cartera vencida)	103%	164%	83%
Índice de morosidad (cartera vencida / cartera total)	0.86%	0.60%	2.70%
Índice de apalancamiento (pasivo total / capital contable)	6.4 veces	6.2 veces	5.4 veces
Exposición de activos improductivos (cartera vencida neta + bienes adjudicados netos / capital contable)	8%	0%	13.7%
Eficiencia (gastos totales / ingresos netos)	59%	69%	70%
ROA (con base en utilidad de operación) (utilidad de operación / activo total)	1.46%	1.58%	1.14%
ROE (con base en utilidad neta) (utilidad neta / capital contable)	8.11%	9.25%	5.51%

\*(Fuente CNBV)

Llevamos a su mínima expresión los activos improductivos y maximizamos la rentabilidad.



# ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DEL SOCIO



## INVERSIONES

100 socios encuestados

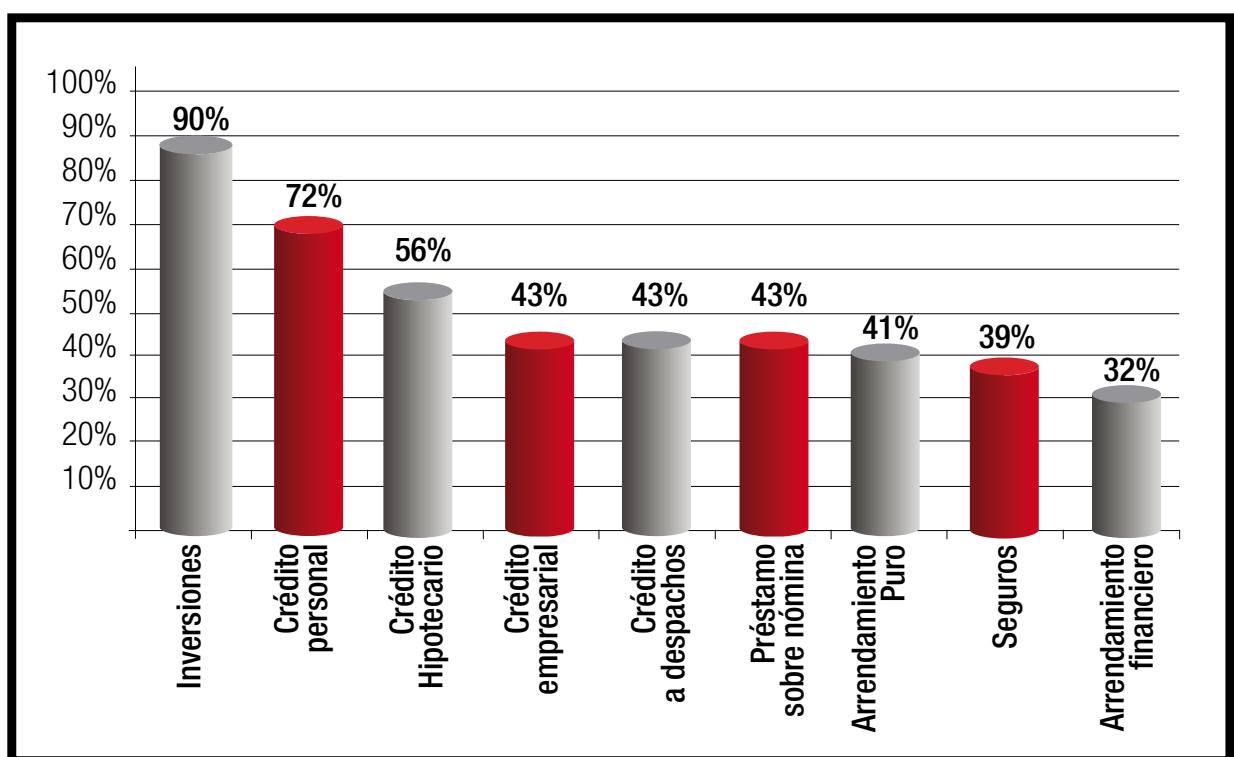
**26%**

bueno

**74%**

excelente

De las instrucciones que da sobre sus inversiones, ¿Cómo evalúa el servicio que obtiene de su ejecutivo?



¿Conoce los productos y servicios financieros que ofrece la Unión?

**100 socios encuestados**

## ARRENDAMIENTO

100 socios encuestados

Para su solicitud de arrendamiento, ¿Cómo fue el servicio que recibió de su promotor?

**100%**

excelente

**12%**

Excedió el tiempo o faltó documentación

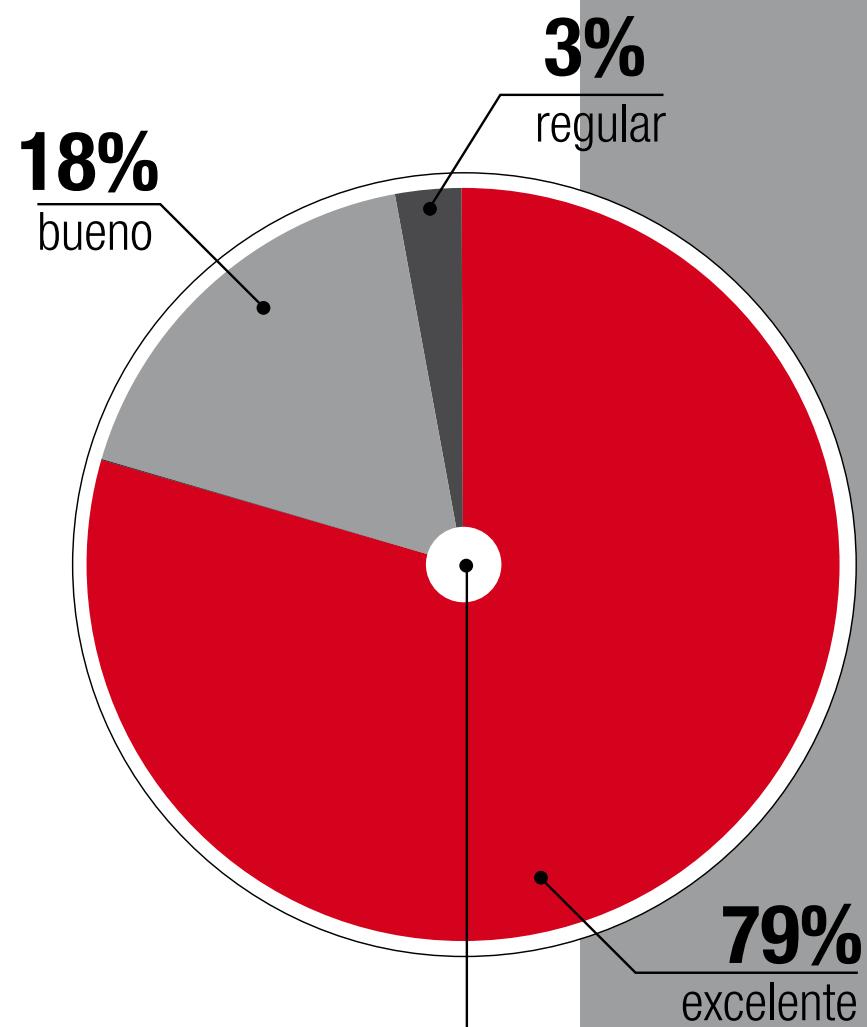
¿Se cumplió con la fecha de entrega de la unidad arrendada y se entregó la documentación correspondiente?

**88%**

Entrega a tiempo y documentación correcta

## ARRENDAMIENTO

100 socios encuestados



¿Cómo calificaría la atención que recibió de su promotor, así como las condiciones de la unidad al momento de su entrega?

## GOBIERNO CORPORATIVO



Una de las fortalezas de la Unión es su Gobierno Corporativo, el cual proporciona certeza a nuestros inversionistas respecto del retorno de su ahorro, brindando confianza a nuestros acreedores bancarios y otorgándonos fuerza ante terceros.

# INFORME DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE:  
UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.



H. Consejo de Administración

En cumplimiento a las funciones que lleva a cabo el Comité de Prácticas Societarias, de conformidad al Manual de Actuación para el mismo autorizado por el Consejo de Administración, se informa de las acciones realizadas durante el ejercicio social regular terminado el 31 de diciembre del 2012.

Este Comité, operó durante todo el año bajo la presidencia de Don Rafael Lores Rodríguez, quien falleció en diciembre del mismo año, sin embargo informamos en este resumen ejecutivo sobre los principales aspectos atendidos por este órgano por el periodo mencionado.

- No se detectaron o reportaron acciones por parte de directivos relevantes, que no fueran apegadas al marco jurídico de actuación correspondiente.

- Este comité no sometió ante el Consejo de Administración, ni conoció de dispensa alguna otorgada por el mismo, para que algún consejero, directivo relevante o persona con poder de mando en la sociedad aproveche oportunidades de negocio para sí, o en favor de terceros, que correspondan a la sociedad.

- Se dio seguimiento al cumplimiento de la Política que prohíbe la contratación de familiares cuyo objeto fundamental es prevenir y evitar conflictos de intereses en el desarrollo de las actividades de la sociedad y prohíbe expresamente que los cónyuges, concubina o concubinario y las personas que tengan parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, o civil, con algún miembro del Consejo de Administración no podrá ocupar los cargos de director general o de los directivos que ocupen el cargo con las dos jerarquías inmediatas inferiores a la de este en ninguna empresa del Grupo.

- Se apoyó en la definición de la estrategia, indicadores de desempeño, en aspectos de nominación, evaluación y compensación tanto para el personal administrativo como a los miembros del Consejo de Administración y de los órganos de gobierno y de vigilancia de la sociedad; Asimismo se dio seguimiento al cumplimiento de políticas corporativas y en la evaluación de los órganos de gobierno.

- Se estudió, se propuso al consejo, y previa aprobación se puso en marcha un mecanismo de venta de acciones que fue ofrecido en las mismas condiciones a todos los accionistas de la sociedad por igual en beneficio del fortalecimiento del capital social de la Unión.

Basados en el trabajo realizado, se recomienda al Consejo de Administración someta a la aprobación de la Asamblea de Accionistas, las acciones realizadas en materia de prácticas societarias llevadas a cabo por la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2012.

Atentamente,

C.P.C. Guillermo Pérez Dionisio  
Presidente del Comité.

# INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE:  
UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.



Al Consejo de Administración de la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.

De conformidad al Manual de Actuación de este Comité y con apego al marco legal aplicable para Uniones de Crédito, el Comité de Auditoría presenta su informe anual de actividades realizadas durante el ejercicio 2012.

1. Sobre el Sistema de Control Interno (SCI) y Auditoría Interna de la Unión de Crédito, este comité tomó en cuenta los siguientes elementos revisados por el mismo:

- Los informes de observaciones sobre el control interno efectuados por auditoría interna y externa, así como el seguimiento a las medidas correctivas tomadas por la Administración para la atención de las áreas de oportunidad detectadas.
- Los oficios recibidos de las visitas de inspección de las autoridades supervisoras competentes, y el seguimiento a la implementación de las medidas correctivas pertinentes.
- Los reportes de gestión de Auditoría Interna, informes sobre el cumplimiento de su programa de trabajo que fue aprobado por este Comité y los reportes con los resultados de su programa de aseguramiento y mejora de la calidad que tiene implementado.

Tomando en consideración los elementos señalados y como resultado de la labor de vigilancia llevada a cabo por este Comité a lo largo del año, junto con los corresponsables de la vigilancia de la sociedad como son los Comisarios, los auditores externos, auditoría interna y la Dirección General, podemos informar que el Sistema de Control Interno en términos generales funciona adecuadamente y proporciona un grado de seguridad razonable respecto a la eficiencia y eficacia de las operaciones desarrolladas por la entidad, la confiabilidad de la información financiera que emite y el cumplimiento a la normatividad aplicable, ya que no se detectaron deficiencias o desviaciones que pudieran afectarlo significativamente.

Respecto del área de auditoría interna, por su parte, podemos afirmar que es un área que ha mantenido su independencia y autonomía de gestión, cuenta con un plan de trabajo aprobado por este comité que define su responsabilidad y cumplió razonablemente, a lo largo del año con su programa de trabajo al sugerir la implementación de acciones que coadyuvan a la mejora de los controles internos y aplicó estándares de calidad adecuados.

2. Respecto a la Evaluación de desempeño del Auditor Externo, responsabilidad que actualmente recae en el despacho Gossler y Compañía, S.C., mismo que fue contratado previa evaluación del propio comité, se nos ha informado por su participación en las reuniones del Comité, que han aplicado enfoque y metodologías de trabajo conforme a las mejores prácticas propias de entidades financieras no bancarias. Asimismo consideramos que el contenido de sus dictámenes e informes son de calidad y útiles en las decisiones de este Comité, debiendo destacar que sus resultados y opiniones no presentan discrepancias con la Administración.

Por último, podemos señalar, que durante el año el Comité participó en conjunto con la Administración, para la selección de un despacho externo especializado en materia de asesoría en Sistemas, ya que se implementaron acciones relevantes por los administradores de la sociedad para atender un plan de acción que corrige áreas de oportunidad en materia de sistemas; se adquirió el código fuente del sistema operativo y se inicia con esto una nueva etapa de autonomía, así como de control y gestión del área de sistemas con desarrollos internos a partir del 2013, mitigando con esto el riesgo de la dependencia de un tercero.

**Atentamente,**

**C.P.C. Raúl Robles Segura**  
**Presidente del Comité**

# INFORME DEL COMITÉ DE RIESGOS

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.  
UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.



H. Consejo de Administración:

Según sea el caso, la gestión del Comité para el 2012 en todo momento ha pretendido eliminar, minimizar, tolerar y acumular los diferentes tipos de riesgo que enfrenta la Unión de Crédito. Para lograrlo hemos intervenido en el diagnóstico, diseño, propuesta y seguimiento de métricas que pretenden dimensionar los riesgos de mercado, crediticio, liquidez y de concentración que enfrenta la empresa en el desarrollo normal de sus actividades.

De estas actividades han emanado políticas, lineamientos y procedimientos que conforman una arquitectura de límites para controlar los diferentes tipos de riesgo siempre pensando en salvaguardar la solvencia, rentabilidad y sostenibilidad de nuestro modelo de negocio.

Para la adecuada administración de riesgos se han establecido dos procedimientos básicos:

1. Con la valuación de las posiciones en tesorería de conformidad a las políticas de inversión que tiene autorizadas el Consejo de Administración, se determina un VaR ("Value at Risk" por sus siglas en inglés) y se simulan "escenarios de presión" y "escenarios bajo condiciones extremas" replicando eventos de volatilidad normal y de volatilidad catastrófica histórica que nuestra Economía ha experimentado. De esta forma cuantificamos la pérdida máxima que estamos dispuestos a asumir con un grado de confianza del 95% vigilando la exposición que tiene la inversión de la tesorería y manteniendo en todo momento un perfil conservador. Llevando a cabo este procedimiento concluimos que las posiciones que la Tesorería mantuvo a lo largo del año cumplieron con los límites establecidos por lo que la probabilidad, exposición y severidad de los riesgos asumidos se estima razonable.
2. El establecimiento de la mecánica de monitoreo mensual relativa a la evolución del riesgo de la cartera crediticia, misma que se alimenta por la calificación interna de riesgo que determina la Unión de acuerdo a sus procedimientos y en cumplimiento a lo establecido en las circulares regulatorias correspondientes. Con base en la gestión de los créditos administrados se deter-

mina el nivel de riesgo medido por la Pérdida Esperada (PE) y la Pérdida No Esperada (PNE), las primeras son pérdidas que se determinan como "normales" por el hecho de intermediar, y las segundas son pérdidas atípicas que solamente se materializarían en escenarios catastróficos. El monitoreo tanto de la PE como de la PNE resultaron en niveles satisfactorios y controlables a lo largo del año, y de aquí se han derivado acciones para ejecutar procedimientos propios de creación de reservas crediticias adicionales a las indicadas por la normatividad que impactan, unas en resultados y otras en el capital de tal forma que en el mediano plazo, estos factores de PE y PNE debe converger el nivel de estimaciones preventivas reales en protección de los activos sujetos a riesgo que mantiene la Unión de Crédito.

Las políticas y procedimientos integrales establecidos en el Comité se cumplen y se aplican para:

- La adecuada identificación de riesgos a que está expuesta la Tesorería de la Unión al mantener posiciones en instrumentos financieros.
- La razonable medición de las exposiciones de riesgo mediante la aplicación de metodologías estadísticas y matemáticas probadas y confiables.
- El continuo monitoreo de los riesgos crédito; mercado y liquidez.
- La limitación de las exposiciones y el consecuente control sobre las posiciones.
- La determinación sencilla y flexible de políticas de liquidez para garantizar el cumplimiento a los compromisos adquiridos por la Unión de Crédito en tiempo y forma requeridos por sus depositantes.
- La correcta divulgación e información a los órganos que toman decisiones estratégicas, a los acreedores bancarios, órganos reguladores y calificadoras de riesgo.

Atentamente,  
Dr. Gerardo Salazar Viezca  
Presidente del Comité



# CONSEJO DE **ADMINISTRACIÓN**

## por el periodo de abril 2011-2013

Por orden alfabético conforme a su apellido.

**M.B.A. y C.P. Samuel Nanes Venguer – Presidente (\*) (CE)**  
Director General de Sinergia y Desarrollo, S.C., empresario y consejero de diversas empresas.

**C.P.C. Leonardo Ariza Rivero (\*)**  
Socio Director Nacional de Administración y Finanzas de Deloitte México.

**C.P.C. Miguel A. Castro González (\*)**  
Socio Decano pwc y consejero de diversas empresas.

**Ing. José Ernesto Costemalle Arzola (\*)**  
Director de Consultoría del Despacho De la Paz Costemalle – DFK, S.C.

**C. P. Javier de la Paz Mena (\*)**  
Socio Retirado de De la Paz Costemalle – DFK, S.C., Ex-presidente del Colegio de Contadores Públicos de México y consejero de diversas empresas.

**C.P.C. Germán González Bernal (\*)**  
Empresario y consejero de diversas compañías.

**Lic. Felipe Guzmán Núñez – Secretario (\*) (CE)**  
Notario Público, consejero de diversas empresas y Ex-catedrático de la Universidad Panamericana.

**C.P. Carlos Herrera Prats (^) (CE)**  
Asesor Financiero Independiente y consejero de diversas empresas.

**C.P.C. José Leopoldo Ibarra Posada (\*) (CE)**  
Consultor Independiente.

**† C.P.C. Hugo Lara Silva (\*)**  
Socio Retirado de pwc y consejero de diversas empresas.

**Ing. Antonio Larrea Molina (^)**  
Socio Director de Tasa de México, S.A., Miembro del Consejo de Hipotecaria Casa Mexicana, S.A. de C.V. SOFOL y de Aditivos Mexicanos.

**C.P.C. Alfonso Lebrija Guiot (\*) (CE)**  
Socio Director del Despacho HLB Lebrija, Álvarez y Cía., S.C., Ex-presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

**† C.P.C. Rafael Lores Rodríguez (\*) (CE)**  
Socio Retirado de Lores Rodríguez y Cía., Ex–presidente del Colegio de Contadores Públicos de México y del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

**C.P.C. Pedro Núñez Rodríguez (\*)**

Socio Director de Administración y Finanzas de Ernst & Young México.

**Lic. Ernesto O'Farril Santoscovy (^)(CE)**

Director General de Bursamétrica, asesor y consultor financiero de distintas empresas y Director de Estrategia de Actinver, S.A. de C.V.

**C.P.C. Eduardo Ojeda López Aguado (\*)**

Socio Director Nacional de Baker Tilly de México, S.A. de C.V.

**Lic. Pablo Padilla Fabre (^)**

Socio Director de Columbus México, S.A. de C.V.

**C.P.C. Guillermo Pérez Dionisio (\*)(CE)**

Socio Director de Prieto Ruíz de Velasco y Cía., S.C. y consejero de diversas empresas.

**Lic. Carlos Provencio Muñoz (^)**

Socio Director de Provencio y Valencia del Toro, S.C.

**C.P.C. Jorge Resa Monroy (\*)**

Socio de Resa y Asociados, S.C. y Ex-presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México.

**C.P.C. Jorge Rico Trujillo (\*)**

Socio Retirado de Ernst & Young México.

**C.P.C. Guillermo Roa Luvianos (^)**

Socio Director Nacional de Auditoría Deloitte México.

**C.P.C. Raúl Robles Segura – Comisario (\*)(CE)**

Contralor General de la Comisión Federal de Electricidad.

**C.P.C. Crisanto Sánchez Gaitán – Comisario Suplente (\*)**

Socio Director de Prieto Ruíz de Velasco y Cía, S.C. y consejero de diversas empresas.

**C.P. Christian Schjetnan Garduño (\*)**

Socio Director de Grupo Finacorp, S.A. de C.V. y consejero para diversas empresas.

**C.P.C. Héctor Vargas Icaza (\*)**

Consejero y asesor en diversas instituciones financieras, académicas y de servicio social.

(\*) Consejero Propietario

(^) Consejero Independiente

(CE) Miembro del Comité Ejecutivo



# COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

C.P.C. Guillermo Pérez Dionisio – Presidente  
Consejero

C.P.C. Crisanto Sánchez Gaitán  
Comisario Suplente

C.P. Christian Schjetnan Garduño  
Consejero

C.P.C. Pedro Núñez Rodríguez  
Consejero

C.P. Roberto Danel Díaz  
Socio Director de Control de Gestión de  
Negocios, S.C.

**Dr. Gerardo Salazar Viezca**  
Director General de Banco Interacciones, S.A.,  
catedrático y consejero de varias empresas.

**Lic. Juan Manuel Pérez Porrúa**  
Coordinador de Asesores de la Subsecretaría  
de Ingresos de la Secretaría de Hacienda  
y Crédito Público y consejero de varias  
empresas.

**Lic. Michel Kuhn Lamberti**  
Director de Optimización y de Riesgos de  
Valores Mexicanos Casa de Bolsa, México D.F.  
y consejero de varias empresas.

**Act. Irving Abraham Juarez Fuentes**  
Director Administración de Riesgos de Banco  
Interacciones, S.A.

# COMITÉ DE RIESGOS

# COMITÉ DE CRÉDITO

C.P. Carlos Herrera Prats – Presidente  
Consejero

Ing. Antonio Larrea Molina  
Consejero

C.P. Christian Schjetnan Garduño  
Consejero

Lic. Manuel Cortés Brizuela  
Director de Contraloría Interna CONSUBANCO,  
S.A., Institución de Banca Múltiple.

**C.P.C. Raúl Robles Segura – Presidente**  
Comisario

**C.P.C. Alfonso Lebrija Guiot**  
Consejero

**C.P.C. Jorge Resa Monroy**  
Consejero

**C.P.C. Miguel A. Castro González**  
Consejero  
Presidente del Comité hasta Septiembre del 2012

**C.P. Roberto Morales Herrera**  
Director de Cumplimiento Integridad  
en los Negocios en BBVA Bancomer.

NOTA: La conformación de los comités que se  
indican son a la fecha del informe (Marzo del 2013).

# COMITÉ DE AUDITORÍA

# COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

C.P.C. Guillermo Pérez Dionisio – Presidente  
Consejero

MAF y C.P. Luis Morales Robles – Suplente  
Director General

C.P. Noemí Sánchez Robles – Secretario  
Secretaría Técnica y Asistente de Dirección General

C.P. Eduardo Carlos Romero Solano – Vocal  
Director de Administración y Finanzas

C.P. Martha Edith Vázquez Reyes – Suplente  
Líder de Proyecto TI

Lic. Harumi Shiguematsu Yamasaki – Vocal  
Directora de Operaciones

C.P. Miguel Alejandro Cuéllar Mondragon – Suplente  
Subdirector de Crédito

Lic. Karina Flores Colorado – Vocal  
Subdirectora de Recursos Humanos

Lic. Verónica Ramos Guerrero – Suplente  
Directora de Promoción

\*Lic. María de la Luz Díaz Requejo – Vocal  
Directora Jurídica

Lic. Guillermo Carranco Latapí – Suplente  
Jefe de mesa de Control

C.P. Genoveva Alejandra Becerril Martínez –  
Funcionario con voz pero sin voto  
Auditor Interno



\* Oficial de Cumplimiento

# FUNCIONARIOS

Funcionario	Correo	Teléfono
<b>M.A.F. y C.P. Luis Morales Robles</b> Director General	lmorales@unicco.com.mx	1102 0117
<b>Lic. Harumi Shiguematsu Yamasaki</b> Directora de Operaciones	hshiguematsu@unicco.com.mx	1102 0195
<b>C.P. Eduardo Carlos Romero Solano</b> Director de Administración y Finanzas	eromero@unicco.com.mx	1102 0110
<b>Lic. Verónica Ramos Guerrero</b> Directora de Promoción	vramos@unicco.com.mx	1102 0128
<b>Lic. María de la Luz Díaz Requejo</b> Directora Jurídica	mdiaz@unicco.com.mx	1102 0197
<b>C.P. Noemí Robles Sánchez</b> Secretaría Técnica del Consejo de Administración	nrobles@unicco.com.mx	1102 0141
<b>C.P. Genoveva Alejandra Becerril Martínez</b> Auditor Interno	abecerril@unicco.com.mx	1102 0160
<b>C.P. Miguel Alejandro Cuéllar Mondragón</b> Subdirector de Crédito	mcuellar@unicco.com.mx	1102 0108
<b>Lic. Karina Flores Colorado</b> Subdirectora de Recursos Humanos	kflores@unicco.com.mx	1102 0118
<b>C.P. Juan Carlos Alvarado Figueiroa</b> Gerente de Contabilidad	jalvarado@unicco.com.mx	1102 0107
<b>Lic. Silvia Domínguez Hernández</b> Gerente de Servicio al Socio	sdominguez@unicco.com.mx	1102 0106



Unión de Crédito para la  
Contaduría Pública® S.A. de C.V.

C.P. Alejandro Pimentel Mendoza Gerente de análisis de Crédito	apimentel@unicco.com.mx	1102 0142
C.P. Gabriela Gómez Sánchez Gerente Fiscal	ggomez@unicco.com.mx	1102 0121
Lic. María Margarita Sánchez Ocaranza Gerente de Cobranza	msanchez@unicco.com.mx	1102 0132
Lic. Ximena Martínez Peralta Gerente de Compras y Seguros	xmartinez@unicco.com.mx	1102 0169
C.P. Berenice Rodríguez Agüeros Gerente de Tesorería	brodriguez@unicco.com.mx	1102 0170
C.P. Martha Edith Vázquez Reyes Líder de Proyecto TI	mvazquez@unicco.com.mx	1102 0156
C.P. Guillermo Antonio Carranco Latapí Jefe de Mesa de Control	gcarranco@unicco.com.mx	1102 0171

# ANEXO FINANCIERO

## Informe Anual 2012

# ÍNDICE

<u>Informe del Comisario</u>	53
<u>Informe de los Auditores Independientes</u>	56
<u>Estados Financieros Dictaminados</u>	58
<u>Calificación Corporativa emitida por Standard &amp; Poor's</u>	85



C.P.C. Raúl Robles S.

**A la Asamblea General de Accionistas**  
Unión de Crédito para la Contaduría  
Pública, S.A. de C.V.

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los Estatutos de la Sociedad, rindo mi dictamen sobre la información financiera que presenta a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la sociedad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Asistí a las Asambleas de Accionistas; a las juntas del Consejo de Administración, del Comité Ejecutivo y del Comité de Auditoria del propio Consejo y obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Asimismo revisé el balance general de la Unión de Crédito al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, conjuntamente con el dictamen que sobre dichos estados emitió Gossler, S.C., auditores independientes de la institución.

En mi opinión, basada en las tareas antes indicadas, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la Sociedad para preparar la información financiera presentada a esa Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma razonable la situación financiera de la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y

los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Con base en lo mencionado en párrafos anteriores y en los análisis y estudios efectuados por la calificadora STANDARD & POOR'S, concluyo que la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V., presenta una condición financiera estable y razonablemente sana al 31 de diciembre de 2012.

**UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA,  
S.A. DE C.V.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES,  
ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011



R. Robles  
C.P.C. Raúl Robles S.  
Comisario

México, D.F. a 20 de marzo de 2013.

## 1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de la  
Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.

Gossler, S.C.  
Miembro Crowe Horwath International  
Oficina México  
Av. Miguel de Cervantes Saavedra  
No. 193, Piso 7-702  
Col. Granada  
11520, Miguel Hidalgo, México D.F.  
+52 (55) 5344 5413 Tel  
+52 (55) 5343 1123 Fax  
[www.crowehorwath.com.mx](http://www.crowehorwath.com.mx)

### Alcance de la revisión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.** (la Unión), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Unión, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Unión. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de **Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.** (la Unión), al 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

### Otras cuestiones

Previamente y con fecha 21 de marzo de 2012, emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las Normas Internacionales de Auditoría son de aplicación obligatoria en México para auditorias de estados financieros iniciados el 1º de enero de 2012, consecuentemente el informe de auditoría sobre las cifras comparativas de los estados financieros de 2012 y 2011, se emiten con base en las Normas Internacionales de Auditoría.

Gossler, S.C.



Pablo O. Mendoza García  
Contador Público Certificado

Méjico, D.F.  
Marzo 20, 2013

ACTIVO	2012		PASIVO		2012	2011
	\$	M\$	\$	M\$		
<b>DISPONIBLES PARA INVERSIÓN</b>			<b>CAPTACIÓN TRADICIONAL</b>			
INVERSIONES EN VALORES			Depositos de empresas y entidades			
Títulos para negociar			Depositos a plazo			
Títulos disponibles para la venta	181,986	72,537	Títulos de crédito emitidos			
Títulos conservados e inversiones	46,223	18,802				
	228,209	91,339				
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIENTE</b>			<b>PRÉSTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>			
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	123,344	170,480	De corto plazo	1,044,424	899,336	
Créditos comerciales documentados con otras garantías	274,784	329,869	De largo plazo	209,487	214,746	
Créditos comerciales sin garantía	69,430	100,340		1,214,931	1,214,141	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIENTE	1,067,558	1,100,689				
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>			<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>			
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	6,294	7,484	Impagadas e liquidadas por pagar	797	6,421	
Créditos comerciales documentados con otras garantías	308	2,088	Participación de los participantes en las cotizaciones por pagar	1,797	1,296	
Créditos comerciales sin garantía	641	721	Provisiones	837	2,312	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	7,643	11,297				
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>			<b>APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL</b>			
11 MÉTODOS			Aportaciones de fondos en aumentos de acciones	16,024	21,228	
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CRÉDITICOS	(13,894)	111,436	Aportaciones diversas y otras cuentas por pagar	14,758	18,147	
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	1,193,147	1,189,002				
<b>DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS</b>			<b>IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)</b>			
11 MÉTODOS						
ESTIMACIÓN POR IRREGULABILIDAD-D			CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS			
OFICIO COBRO						
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	1,193,147	1,189,002	TOTAL PASIVO	1,315,947	1,302,946	
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>						
<b>INVENTARIO DE MERCANCÍAS</b>						
BIENES ADQUISICIONES						
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	183,087	94,148	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>			
INVERSIÓNES PERMANENTES EN ACCIONES	125	125	Capital social	186,714	171,776	
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	19,506	4,779	Aportaciones para futuras aumentos de capital adicionales en escritura de asociación			
OTROS ACTIVOS			Reservas en venta de acciones			
Cargas fijas, gastos anticipados e inventarios	18,941	4,828				
Otros activos	18,941	4,828				
TOTAL ACTIVO	1,341,196	1,341,377	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	1,341,196	1,341,377	
<b>CUENTAS DE DINERO</b>						
Reservas integradas						
Activo y pasivo contingentes						
Comisiones pendientes						
Bonos en cuadros o en administración	1,214,521	1,215,147				
Moneda devengada o cobrada pendiente						
de cuentas de crédito vencida	1,000	1,000				
Otras cuentas de regreso	20,500	20,479				

\*El saldo total asciende al 31 de diciembre de 2012 es de \$195,471,370,424 en 2011, y el saldo histórico es de \$194,000,000.00 en 2011.

\*\*Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado es de 15.07% (13.55% en 2011).

\*\*\*Monto total de la estimación preventiva a convertir de acuerdo con la metodología establecida en el artículo 80 de los Disposiciones de carácter general aplicables a las Uniones de Crédito, al 31 de diciembre de 2012, asciende a \$11,110; al 31 de diciembre de 2011 \$12,376, correspondientes conforme a la tasa del 134,771, 86,156 en 2011 y determinadas conforme a la tasa del 136,361, 86,729 en 2011;

y el porcentaje de la estimación que se tiene cubierto a la fecha de los presentes Estados Financieros es del 110% (100% en 2011).

\*\*\*\*Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53, 57 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a normas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.\*

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director General

C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA  
Contador General

C.P. RAÚL RÓBLES SEGURA  
Comisario

C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
Director de Administración y Finanzas

C.P. G. ALEJANDRA BECERRIL MARTÍNEZ  
Auditor Interno

Página web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores "www.cnBV.gob.mx"

### UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN D.F. C.P. 01030  
ESTADOS DE RESULTADOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras en miles de pesos)

	2012	2011
<b>INGRESOS POR INTERESES</b>	\$ 111,734	\$ 103,195
Gastos por intereses	(75,585)	(72,677)
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	-	-
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	36,149	30,518
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,364)	(12,034)
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	31,785	18,484
Comisiones y tarifas cobradas	7,055	6,223
Comisiones y tarifas pagadas	(1,278)	(782)
Resultado por intermediación	-	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	52,609	49,396
Gastos de administración	(65,566)	(52,234)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	24,605	21,087
Impuestos a la utilidad causados	(5,318)	(7,731)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	626	2,480
<b>RESULTADO NETO</b>	\$ 19,913	\$ 15,838

\*Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado es de 15.07% (13.55% en 2011).  
"Los presentes Estados de Resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a normas prácticas y a las disposiciones aplicables.  
a presentes Estados de Resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscribe".

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director General

C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
Director de Administración y Finanzas

C.P. G. ALEJANDRA BECERRIL MARTÍNEZ  
Auditor Interno

C.P. RAÚL RÓBLES SEGURA  
Comisario

Página web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores "www.cnBV.gob.mx"

## UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.

AV. DE LOS INSURGENTES 1891 INT. PISO 19, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, D.F. C.P. 01030  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Dólares en miles de pesos)									
	Capital y reservas				Capital ganado				Resultado neto
	Capital social	Precio en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de las operaciones	Resultado por venta de bienes disponibles para la venta	Resultado por transacciones de activos intangibles	Resultado neto	Total capital contable	
	\$ 71,872	\$ 46,844	\$ 5,846	\$ 14,380	\$ -	\$ -	\$ 10,846	\$ 176,747	
<b>BALDOS AL 1° DE ENERO DE 2011</b>									
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>									
Suscripción de acciones	4,197	10,847						14,744	
Capitalización de utilidades								-	
Capitalización de prima en venta de acciones								-	
Conversión de reservas			1,086	(1,086)				-	
Traslado del resultado neto a resultado de acciones ordinarias				10,846			(10,846)	-	
Pago de dividendos				(5,891)			(5,891)		
Otros									
Totales	4,197	10,847	1,086	4,276			(10,846)	5,073	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>									
Utilidad integral									
· Resultado neto									
· Resultado por valuación de bienes disponibles para la venta									
· Resultado por tenencia de activos no monetarios									
Totales									
<b>BALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>	<b>\$ 77,779</b>	<b>77,881</b>	<b>5,364</b>	<b>16,426</b>	<b>(327)</b>	<b>-</b>	<b>10,826</b>	<b>186,329</b>	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>									
Suscripción de acciones	1,806	54						7,803	
Capitalización de utilidades								-	
Capitalización de prima en venta de acciones								-	
Conversión de reservas			77,138	(77,138)	1,086	(1,086)		-	
Traslado del resultado neto a resultado de acciones ordinarias				15,826			(15,826)	-	
Pago de dividendos				(7,846)			(7,846)		
Otros									
Totales	84,844	(77,081)	1,086	6,397			(15,826)	(52)	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>									
Utilidad integral									
· Resultado neto									
· Resultado por valuación de bienes disponibles para la venta									
· Resultado por tenencia de activos no monetarios									
Totales									
<b>BALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	<b>\$ 162,714</b>	<b>\$ -</b>	<b>5,146</b>	<b>24,742</b>	<b>\$ (186)</b>	<b>-</b>	<b>\$ 10,813</b>	<b>216,349</b>	

## UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.

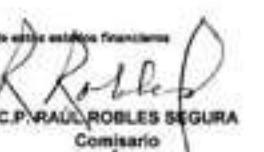
AV. DE LOS INSURGENTES 1891 INT. PISO 19, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, D.F. C.P. 01030  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Dólares en miles de pesos)		2012	2011
<b>Resultado neto</b>		\$ 15,913	\$ 15,836
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo		45,176	25,072
Autorizaciones de activos intangibles		1,020	1,216
Provisiones		293	191
Impuestos a la utilidad causados y difundidos		(4,092)	(5,251)
		42,697	21,228
		62,610	37,064
<b>Actividades de operación</b>			
Cambio en inversiones en valores		(85,651)	(28,746)
Cambio en cartera de crédito (neto)		37,856	(121,927)
Cambios en bienes adjudicados		15,623	5,102
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos		90,380	131,927
Cambio en otros pasivos operativos		(20,543)	11,663
Pagos de impuestos a la utilidad		6,634	4,856
Otros		(18,511)	(3816)
		36,587	(741)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		\$ 99,197	\$ 36,323
<b>Actividades de inversión</b>			
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(104,126)	(41,579)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		\$ (104,126)	\$ (41,579)
<b>Actividades de financiamiento</b>			
Suscripción de acciones		7,893	14,764
Pagos de dividendos		(7,127)	(4,736)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		\$ 766	\$ 10,028
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(4,163)	4,772
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		5,074	302
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		\$ 911	\$ 5,074

"Los presentes Estados de Flujos de Efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a buenas prácticas y a las disposiciones aplicables."

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las personas autorizadas que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.  
  
 C.P. LUIS MORALES ROBLES  
 Director General

  
 C.P. RAÚL ROBLES SEGURA  
 Comisario

  
 C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
 Director de Administración y Finanzas

  
 C.P. JUAN CARLOS A. ARANDO FIGUEROA  
 Contador General

  
 C.P. G. ALEJANDRA BECERRIL MARTÍNEZ  
 Auditor Interno

Página web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores "www.cnBV.gob.mx"

Página web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores "www.cnBV.gob.mx"

## UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras en miles de pesos)

#### **1) Constitución y objeto social**

La Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. (la Unión), fue constituida el 1 de diciembre de 1993, es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y tiene como objetivos principales realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de créditos a los mismos socios.

De conformidad con la autorización del 24 de noviembre de 1993 que le otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), hasta el 20 de agosto de 2008, la Unión operó como una Organización Auxiliar del Crédito. A partir del 21 de agosto de 2008, inició su vigencia la Ley de Uniones de Crédito (LUC), conforme a la cual continúa vigente la autorización de la Unión para operar como Unión de Crédito y de conformidad con la Ley de referencia se le considera un intermediario financiero.

Se reformaron los estatutos de la Unión para adaptarse a las disposiciones de la LUC publicada en el Diario Oficial de la Federación del 20 de agosto de 2008.

La CNBV en su oficio número 311-8053/2009 fechado el 26 de febrero de 2009, emitió su opinión favorable a la reforma estatutaria de la Unión.

#### **2) Resumen de las principales políticas contables**

Los estados financieros están preparados conforme a las reglas y prácticas contables prescritas por la CNBV. Con la finalidad de adecuar la normatividad que le es aplicable a las uniones de crédito y otras entidades que realicen actividades especializadas, con fecha 19 de enero de 2009, la CNBV publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Organizaciones Auxiliares del Crédito, Casas de Cambio Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple reguladas, modificadas mediante resoluciones publicadas en el DOF el 1 y 30 de julio de 2009, 18 de febrero de 2010, 4 de febrero, 11 de abril, 22 de diciembre de 2011, 3 de febrero, 27 de junio de 2012 y 31 de enero de 2013, respectivamente.

En términos generales, la normatividad mencionada actualizó las reglas de registro, valuación, presentación y revelación, previstas en los criterios de contabilidad aplicables a las entidades antes mencionadas, con la finalidad de hacerlas consistentes con las Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

A continuación se resumen las principales políticas contables:

**a. Efectos de la inflación**– De conformidad con lo dispuesto en la NIF B-10, Efectos de la inflación, que entró en vigor el 1 de enero de 2008, no se reconocieron los efectos de la inflación por los ejercicios de 2012 y 2011, pues la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales de 2010 a 2012 fue de 11.77% y de 2009 a 2011 fue del 11.79%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario.

Los valores de los conceptos no monetarios que se presentan en los estados financieros de los ejercicios 2012 y 2011, están afectados por la actualización de las cifras correspondientes con motivo de su reexpresión hasta el 31 de diciembre de 2007. Tal es el caso de inmuebles, mobiliario y equipo, sus depreciaciones, así como el capital contable.

**b. Disponibilidades**– Están representadas por depósitos bancarios a la vista en cuenta de cheques, en moneda nacional y extranjera. Se valúan a su valor nominal y en el caso de la moneda extranjera de acuerdo a su cotización al cierre del ejercicio. Los rendimientos se reconocen dentro de los resultados del año.

**c. Títulos disponibles para la venta**– Son títulos de deuda y accionarios que se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, su efecto se reconoce en el capital contable, en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", que se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición, al momento de la venta.

El rendimiento de títulos de deuda generado, se reconoce dentro de los resultados del año.

**Títulos conservados a vencimiento**– Son títulos de deuda conservados a vencimiento, que se registran a su costo de adquisición, afectando a los resultados del ejercicio por el devengamiento de los intereses. En la fecha de enajenación, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros del mismo.

El devengamiento de los intereses, así como del descuento o sobreprecio recibido o pagado al momento de su adquisición, se realizará conforme al método de línea recta durante la vida del instrumento contra los resultados del ejercicio.

#### Administración de riesgo:

La Unión está conformada como una empresa de servicios a sus socios. De acuerdo con las facultades que le son conferidas en la LUC, puede obtener préstamos de sus socios documentados con pagarés de rendimiento liquidables al vencimiento, mismos que son direccionados a créditos a los propios socios. Es política de la Unión no tener riesgos en el manejo de los excedentes de dichos préstamos de socios y de capital de la Unión, por lo que el tipo de inversiones en valores contempla plazos y tasas variables; asimismo, es política invertirlos con intermediarios financieros que han demostrado tener una sólida posición financiera.

d. **Cartera de créditos**- Los créditos representan los importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados y se registran a su valor nominal. El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de sus proyectos de inversión y las demás características generales que establecen los manuales y políticas internas de la Unión. Los saldos insoluto de los créditos se registran como cartera vencida cuando sus amortizaciones (capital e interés) no hayan sido liquidadas en su totalidad y estas presentan más de 90 días de vencidos.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no liquide a tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito, de acuerdo a las condiciones pactadas en el contrato, serán considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento en que se devengan; sin embargo, este registro se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Por los intereses ordinarios devengados no cobrados, correspondientes a los créditos que se traspasan a cartera vencida, se crea una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al monto total de sus intereses, existente al momento de su traspaso. En tanto los créditos se mantengan en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las NIF's requieren el reconocimiento de los intereses devengados y, en su caso, la creación de una estimación preventiva para riesgos crediticios con base en un estudio de su recuperabilidad.

e. **Estimación preventiva para riesgos crediticios**- Se calcula mensualmente tomando como base la calificación de la cartera total de créditos y su porcentaje de reserva se determina de acuerdo con la normatividad establecida por la CNBV, afectando el resultado del año correspondiente.

La Unión aplica la metodología establecida por la CNBV para determinar el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como sigue:

- i) Se califican individualmente todos los créditos de acuerdo a la metodología que les corresponde según su saldo; Fracción I para créditos menores a 4 millones de Unidades de Inversión (UDI's) se califican utilizando la "Metodología Paramétrica" y Fracción II para créditos mayores a 4 millones de UDI's se califican utilizando el método denominado "Calificación Crediticia de los Deudores".
- ii) Metodología Paramétrica. Se estratifica la cartera de acuerdo al nivel de cumplimiento de pago de los deudores, utilizando la información de los últimos 12 meses, en el caso de créditos recientes se considera la información disponible. En su caso, se separó la cartera no reestructurada de la reestructurada (cartera con alta probabilidad de no ser recuperada en su totalidad), para reconocer la estimación preventiva por riesgo de incobrabilidad. El procedimiento para determinar la estimación, consistió en aplicar un porcentaje que va del 0.5% y puede llegar al 100%, en función de los días de mora incurridos por el deudor, aplicando tasas diferenciadas si se trata de créditos reestructurados y no reestructurados, considerando para tales efectos los montos y tipos de las garantías existentes.
- iii) Calificación Crediticia de los Deudores. Mediante este procedimiento, la Unión evaluó lo siguiente:
  - Riesgo Financiero.- A través de razones financieras se evalúan la estabilidad y capacidad de pago del deudor, tal es el caso de liquidez, flujos de efectivo, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia, además se evaluaron los márgenes de utilidad y razones de desempeño de los deudores; asimismo, se evalúo la calidad y oportunidad en la información financiera de los deudores.
  - Experiencia de Pago.- Mediante este proceso se evalúan el desempeño de pago de los deudores en los últimos 12 meses, considerando su historial de pagos y la calidad y oportunidad de la información correspondiente.

Con base en los resultados obtenidos de las valuaciones del riesgo financiero y la experiencia de pago, la Unión asigna un grado de riesgo a los deudores y con base en ello determinó el monto de la estimación preventiva que reconoció en libros.

- f. **Bienes adjudicados**– Están constituidos por bienes adquiridos mediante adjudicación judicial o recibidos mediante dación en pago. Se registran a su costo de adquisición o valor neto de realización el que sea menor.
- g. **Reserva para bienes adjudicados**– Se calcula con base en la normatividad establecida por la CNBV, la cual determina porcentajes de reserva con base en la antigüedad de los bienes adjudicados.
- h. **Inmuebles, mobiliario y equipo**– Registrados originalmente a su costo de adquisición y actualizados de conformidad con lo mencionado en la nota 2a. Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan al resultado del año en que se incurren, las mejoras se capitalizan.
- i. **Depreciación y amortización**– Para bienes propios, la depreciación se calcula a través del método de línea recta aplicando al saldo de la inversión correspondiente, sobre meses completos de utilización, las tasas anuales que se indican a continuación, las cuales se han aplicado de manera consistente y coinciden con las máximas autorizadas por las leyes fiscales.

	%
Inmuebles	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30
Cargos diferidos e intangibles	30

Tratándose de bienes arrendados, se calcula tomando como base el importe de las rentas cobradas a partir de la fecha de su contratación, sin incluir el diferencial por concepto de interés; por lo tanto, es proporcional al ingreso percibido.

- j. **Deterioro en el valor de los activos de larga duración**– La Unión aplica la metodología establecida en el Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición" de las NIF's, que establece criterios para la identificación de las situaciones que presentan evidencia respecto a un posible deterioro y, en su caso, el registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor en los activos de larga duración, de los activos tangibles e intangibles y su reversión; asimismo, precisa conceptos como precio neto de venta y valor de uso. Durante el ejercicio no se determinó cargo a resultados por este concepto.

- k. **Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) diferidos**– Para el reconocimiento del ISR y PTU diferidos, la Unión utiliza el método de activos y pasivos integrales, el cual consiste en determinar dicho impuesto, aplicando la tasa del ISR correspondiente a las diferencias temporales entre los valores contable y fiscal de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros.
- l. **Activos intangibles**– En la NIF C-8 "Activos Intangibles", se establecen las reglas de valuación, presentación y revelación de los activos intangibles. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 reconocen las disposiciones normativas contenidas en dicha norma.
- m. **Provisiones**– La Unión reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por gastos administrativos.
- n. **Partes relacionadas**– En el curso normal de sus operaciones la Unión lleva a cabo transacciones con partes relacionadas, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, créditos otorgados en forma revocable o irrevocable y documentados mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación.
- o. **Beneficios a los empleados**– Con base en la NIF D-3 "Beneficio a los empleados", la Unión reconoce los beneficios otorgados a sus empleados y otras provisiones que le son relativas. Esta NIF adapta su estructura en beneficios directos, a corto y largo plazo, en beneficios por terminación de la relación y en beneficios al retiro. Reduce los períodos de amortización de partidas pendientes de amortizar e incorpora la PTU causada y diferida, señalando que esta última se determinará en base al método de activos y pasivos. El pasivo reconocido por este concepto se determina y ajusta con base en cálculos actuariales preparados por actuarios independientes.
- p. **Contingencias**– Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que exista certeza prácticamente absoluta de su realización.
- q. **Capital contable**– Los conceptos del capital contable se expresan: a) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y b) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

**r. Pagos en acciones**— La Unión tiene establecida la opción para los integrantes del Consejo de Administración y su Secretario, Comisario, y miembros de diversos Comités (de Auditoría, de Riesgos y de Prácticas Societarias) el pago de dos acciones por cada sesión a la que asistan a precio preferente.

**s. Transacciones en moneda extranjera**— Se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio fijado por el Banco de México, vigente a la fecha del Balance General. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.

**t. Reconocimiento de ingresos**— Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses devengados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito se reconocen en los resultados conforme se devengan en función al plazo del crédito que les dio origen.

**u. Utilidad integral**— Compuesta por la utilidad neta, el efecto de valuar los títulos disponibles para la venta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

### 3) Cartera de crédito

Los créditos se otorgaron a aquellas personas físicas y morales localizadas dentro del territorio nacional, que son accionistas de la Unión, dedicadas principalmente a la profesión de la contaduría pública, así como aquellas empresas en donde participen dichos profesionistas.

Los criterios seguidos por el Comité de Crédito, atienden a la calidad moral del acreditado, la certeza de que cuente con los flujos de fondos necesarios para cumplir los compromisos que asume y la existencia de garantías adecuadas. Periódicamente se presenta al Comité de Riesgos la evaluación de la calidad de los créditos, manteniéndose la política de reciprocidad entre el monto del crédito concedido y el capital que los acreditados mantienen dentro de la Unión, ya sea vía capital o por medio de ahorro.

Con apego a las sanas prácticas financieras, la Administración ha decidido implementar mecanismos de Administración Integral de Riesgos, entre los cuales, para el caso de la cartera de créditos, se simulan escenarios extremos y su correspondiente pérdida esperada (PE) y pérdida no esperada (PNE),

teniendo este indicador una evolución favorable, al transitar de una PE de 2.65% al inicio de 2011 a una PE de 2.43% al 31 de diciembre de 2012.

La cartera de crédito vigente y vencida se integra como se muestra a continuación:

	2012			2011	
	Capital	Intereses devengados	Total Cartera	Total Cartera	Total Cartera
<b>Cartera de crédito</b>					
<b>Vigente:</b>					
Créditos comerciales documentados-					
Con garantía					
inmobiliaria	\$ 125,223	\$ 621	\$ 125,844	\$ 173,480	
Con otras garantías	973,075	1,709	974,784	928,964	
Sin garantía	55,419	111	55,530	86,905	
Total cartera de crédito vigente	<u>1,153,717</u>	<u>2,441</u>	<u>1,156,158</u>	<u>1,189,349</u>	
<b>Cartera de crédito</b>					
<b>Vencida:</b>					
Créditos comerciales documentados-					
Con garantía					
inmobiliaria	6,092	202	6,294	7,484	
Con otras garantías	896	12	908	2,868	
Sin garantía	619	22	641	721	
Total cartera de crédito vencida	<u>7,607</u>	<u>236</u>	<u>7,843</u>	<u>11,073</u>	
Total cartera de crédito	<u>\$ 1,161,324</u>	<u>\$ 2,677</u>	<u>\$ 1,164,001</u>	<u>\$ 1,200,422</u>	

La antigüedad de la cartera de crédito vencida total se muestra a continuación:

	2012			
	Días de antigüedad			
	1 a 180	181 a 365	366 en adelante	Total 2012
<b>Créditos comerciales documentados:</b>				
Con garantía inmobiliaria	\$ -	\$ 2,387	\$ 3,907	\$ 6,294
Con otras garantías	\$ 112	-	\$ 796	\$ 908
Sin garantía	-	\$ 85	\$ 556	\$ 641
<b>Total cartera de crédito vencida</b>	<b>\$ 112</b>	<b>\$ 2,472</b>	<b>\$ 5,259</b>	<b>\$ 7,843</b>

	2011			
	Días de antigüedad			
	1 a 180	181 a 365	366 en adelante	Total 2011
<b>Créditos comerciales documentados:</b>				
Con garantía inmobiliaria	\$ 4,226	\$ -	\$ 3,258	\$ 7,484
Con otras garantías	-	\$ 27	\$ 2,841	\$ 2,868
Sin garantía	\$ 165	\$ 556	-	\$ 721
<b>Total cartera de crédito vencida</b>	<b>\$ 4,391</b>	<b>\$ 583</b>	<b>\$ 6,099</b>	<b>\$ 11,073</b>

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	2012	2011
Saldo inicial	\$ 11,420	\$ 10,292
Más:		
Incrementos	3,830	8,905
Menos:		
Castigos	2,396	7,777
Saldo final	\$ 12,854	\$ 11,420

#### Programa de apoyo a PYMES:

La Unión forma parte del "Programa de Apoyo a PYMES" de la Secretaría de Economía y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin), cuyo objetivo es el financiamiento para cubrir necesidades de capital de trabajo y compra de activos fijos, instalaciones, equipo de transporte, cómputo y oficina. El beneficio que se obtiene con este programa es garantizar las primeras pérdidas y va dirigido a empresas pequeñas y medianas, y a personas físicas con actividad empresarial. La cobertura de este programa se extingue hasta que el último crédito registrado esté vigente.

En 2011, el objetivo del programa se amplió también al financiamiento para pago de pasivos y la cartera mínima comprometida fue de \$111,100, garantizada en caso de incumplimiento hasta por \$5,000. Bajo este esquema la Unión colocó \$123,500 y ha ejercido \$2,439, recursos que fueron aplicados a los créditos, sin embargo se siguen realizando las gestiones jurídicas para su recuperación. A la fecha se ha recuperado y devuelto a Nafin \$1,313.

En 2012, el objetivo de la colocación es de \$290,000, con una garantía de \$14,900. A la fecha se han colocado créditos garantizados por un total de \$128,450, de los cuales no se ha tenido la necesidad de ejercer el respaldo de Nafin. La fecha límite para la colocación de cartera garantizada es el 17 de Mayo de 2013.

#### Metodología para la calificación de la cartera de crédito:

De conformidad con la metodología establecida por la CNBV, en el artículo 90 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito, la estimación preventiva para riesgos crediticios se determina como sigue:

Grado de riesgo	2012			2011
	Fracción I	Fracción II	Total	
A1	\$ 1,102	\$ 6,306	\$ 7,408	\$ 4,172
A2	-	-	-	3,425
B1	134	31	165	98
B2	-	-	-	-
B3	494	3	497	1,263
C1	312	-	312	743
C2	71	1	72	72
D	-	-	-	-
E	2,658	-	2,658	4,103
	\$ 4,771	\$ 6,341	11,112	13,876

Porcentaje de gradualidad obligatorio en la constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios

100%	80%
------	-----

Estimación preventiva para riesgos crediticios obligatoria

\$ 11,112	\$ 11,100
-----------	-----------

Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada

\$ 12,854	\$ 11,420
-----------	-----------

Porcentaje de estimación preventiva cubierta

116%	103%
------	------

Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2012 no se reconocieron intereses derivados de capitalizaciones por reestructuración de créditos (\$24 en 2011).

Las políticas y procedimientos establecidos por la Administración para determinar concentraciones de riesgo se describen a continuación:

- Por acreditado:

Los límites máximos de las responsabilidades directas y contingentes de una misma persona, entidad o grupo de personas, que por sus nexos patrimoniales o de responsabilidad, constituyan riesgos comunes, no podrán exceder del 50% del capital neto definido por la CNBV.

- Por créditos relacionados:

La suma total de los montos de créditos dispuestos, más las líneas de apertura de crédito irrevocable otorgados a personas relacionadas, no podrán exceder del 100% del capital contable de la Unión y deberán ser aprobados por el Consejo de Administración.

#### 4) Bienes adjudicados

La integración de los bienes adjudicados es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inmuebles	\$ -	\$ 20,834
Reservas	-	(5,211)
<b>Neto</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 15,623</b>

##### a. Adjudicación judicial

Derivado de una demanda judicial interpuesta, con motivo de un atraso en sus pagos, que se tenía en contra de Securiver México, S. de R.L. de C.V., el 17 de septiembre de 2009, el Juez Lic. Francisco René Ramírez Rodríguez ante la Secretaría de Acuerdos "A" Lic. Rosario Adriana Carpio Carpio, aprobó la adjudicación definitiva, a favor de la Unión de los siguientes inmuebles:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Predio ubicado en paraje Xocotla, Tultepec, Estado de México.	\$ -	\$ 12,629
Lotes 5, 6, 7, y 8 de la subdivisión del terreno denominado Tlayahualí, Tultepec, Estado de México.	-	-
Total adjudicación	-	12,629
Adicionalmente, instalada en la planta industrial y sin que formara parte de la adjudicación, se adquirió planta de luz.	-	501
Total por adjudicación judicial	-	\$ 13,130

Los lotes 5, 6, 7 y 8 de la subdivisión del terreno Tlayahualí fueron vendidos en febrero de 2011. La planta industrial y la planta de luz se vendieron en diciembre de 2012.

##### b. Dación en pago

El 12 de agosto de 2009, el Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Vargas, Notario 206 hace constar la transmisión de propiedad que por dación en pago realiza la empresa Turbomex, S.A. a favor de la Unión. Esta dación en pago se recibió para liquidar los adeudos que tenía la empresa mencionada por la cantidad de \$7,704.

Los inmuebles recibidos en dación en pago son los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inmueble (local comercial) ubicado en Av. Francisco I. Madero, Núm. 317, Col. Centro, Aguascalientes, Aguascalientes.	\$ -	\$ 6,088
Inmueble (local comercial) ubicado en calle Juan de Montoro, Núm. 132, Col. Centro, Aguascalientes, Aguascalientes.	-	1,616
Total dación en pago	-	\$ 7,704

En septiembre de 2012 se vendieron los inmuebles antes descritos.

En el presente ejercicio la reserva para bienes adjudicados presenta los movimientos siguientes:

i. Incremento de \$820 (\$3,129 en 2011).

ii. En las ventas de los inmuebles las aplicaciones fueron:

-En septiembre de 2012 \$1,950 en la venta de los bienes

adjudicados de Turbomex, S.A. La utilidad de esta venta fue de \$24.

-En diciembre de 2012 \$3,700 en la venta de la planta industrial adjudicada de Securiver México, S. de R.L. de C.V. La utilidad de esta venta fue de \$76.

iii. El remanente de \$3,080 fue cancelado al 31 de diciembre de 2012.

iv. El cobro de la venta de este inmueble se realizó por \$100 en diciembre de 2012. En febrero de 2013 se cobraron \$9,400 que se encontraban formando parte del rubro de otras cuentas por cobrar.

#### **5) Inmuebles, mobiliario y equipo (Neto)**

La integración de este rubro es la siguiente:

	<b>2012</b>		
	<b>Propios</b>	<b>Arrendados</b>	<b>Total</b>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 4,266	\$ 9,075	\$ 13,341
Equipo de transporte	248	190,834	191,082
Equipo de cómputo	4,109	3,408	7,517
Maquinaria	-	362	362
	<u>8,623</u>	<u>203,679</u>	<u>212,302</u>
Depreciación acumulada	(3,773)	(55,432)	(59,205)
<b>Neto</b>	<b>\$ 4,850</b>	<b>\$ 148,247</b>	<b>\$ 153,097</b>

	<b>2011</b>		
	<b>Propios</b>	<b>Arrendados</b>	<b>Total</b>
Terrenos	\$ 313	\$ -	\$ 313
Inmuebles	5,775	-	5,775
Mobiliario y equipo de oficina	2,611	300	2,911
Equipo de transporte	220	108,466	108,686
Equipo de cómputo	3,695	3,027	6,722
Maquinaria	-	362	362
	<u>12,614</u>	<u>112,155</u>	<u>124,769</u>
Depreciación acumulada	(8,378)	(22,243)	(30,621)
<b>Neto</b>	<b>\$ 4,236</b>	<b>\$ 89,912</b>	<b>\$ 94,148</b>

Por acuerdo del Consejo de Administración, la Unión vendió el piso 3 en marzo de 2012 y los pisos 9 y 10 en diciembre de 2011 que eran de su propiedad, ubicados en el inmueble marcado con el número 263 de la calle de Durango, en la colonia Roma de la ciudad de México, D.F., resultando:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Utilidad contable	\$ 5,412	\$ 2,740
Utilidad fiscal	4,850	1,316

#### **6) Depreciación y amortización**

La depreciación y amortización del periodo por \$47,096 (\$26,288 en 2011) se cargaron a los resultados del ejercicio.

#### **7) Inversiones permanentes en acciones**

La Unión no tiene inversiones en acciones en donde ejerza control significativo en su administración; los \$123 corresponden a la inversión de una acción del Club Piso 51, A.C., de la Torre Mayor, que utiliza la Unión para sus juntas de trabajo.

#### **8) Préstamos bancarios, de socios y de otros organismos**

La Unión opera preponderantemente con recursos captados de sus propios socios, ver nota 9, sin embargo, con el objeto de cumplir con sus compromisos a corto y largo plazo, se tienen líneas contratadas con la banca múltiple que ascienden a \$220 millones de pesos, contratos que están vigentes y que se utilizarían solo en caso de una contingencia de liquidez.

#### **9) Partes relacionadas**

Los saldos y operaciones con partes relacionadas son los siguientes:

<b>Activo</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Cartera de crédito:</b>		
Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 270,068	\$ 290,529
Operadora de Arrendamiento Puro, S.A. de C.V.	337,690	316,977
Socios varios	556,243	592,916
<b>Total –Ver nota 3–</b>	<b>\$ 1,164,001</b>	<b>\$ 1,200,422</b>

#### **Otras cuentas por cobrar:**

Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 410	\$ 563
Operadora de Arrendamiento Puro, S.A. de C.V.	199	2,265
<b>Total</b>	<b>\$ 609</b>	<b>\$ 2,828</b>

#### **Pasivo**

<b>Préstamos:</b>		
Socios varios	\$ 1,314,521	\$ 1,215,141

Las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

Parte relacionada	2012	2011
<b>Operadora de Arrendamiento Puro, S.A. de C.V.</b>		
<b>Ingresos por:</b>		
Intereses	\$ 23,143	\$ 21,998
Servicios administrativos	8,858	12,180
Investigación de crédito	3,210	2,476
Asesoría financiera	2,568	1,980
Rentas y mantenimiento	900	369
Comisiones	642	495
<b>Gastos por:</b>		
Comisión mercantil	\$ 2,066	\$ -
Renta	1,424	1,107
<b>Parte relacionada</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Crédito Único, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R.</b>		
<b>Ingresos por:</b>		
Intereses	\$ 18,131	\$ 19,802
Servicios administrativos	2,167	4,757
Investigación de crédito	2,016	2,446
Asesoría financiera	1,613	1,956
Rentas y mantenimiento	696	151
Seguros	558	-
Comisiones	403	489

#### 10) PTU

Constituye el derecho que tienen los trabajadores de participar de las utilidades de la Unión, para ambos ejercicios la base gravable se determinó conforme a lo establecido en el Artículo 10 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, con fundamento en la tesis jurisprudencial de la sesión privada del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia, celebrada el 13 de julio de 1999 y publicada el 14 de julio del mismo año. La PTU del periodo ascendió a \$1,773 (\$2,577 en 2011).

#### 11) Beneficios a los empleados

El costo de las obligaciones laborales por primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, se determinó con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Los componentes del costo neto, son los siguientes:

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes:

	2012	Terminación	Retiro	Total	2011
<b>Costo neto del periodo:</b>					
Costo laboral	\$ 15	\$ 15	\$ 30	\$ 34	
Costo Financiero	4	7	11	10	
Rendimiento de los activos	(3)	(1)	(4)	(4)	
Ganancias o pérdidas					
actuariales	(5)	(18)	(23)	(18)	
Costo laboral del servicio pasado	-	(8)	(8)	(8)	
	\$ 11	\$ (5)	\$ 6	\$ 14	

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes:

	2012	Terminación	Retiro	Total	2011
<b>Obligaciones por beneficios definidos (OBD)</b>					
Costo laboral de servicio actual	\$ 85	\$ 122	\$ 207	\$ 181	
Costo financiero	15	15	30	34	
Valor de los activos del plan de beneficio definido	4	6	10	2	
Servicios pasados	(43)	(40)	(83)	(83)	
	-	(8)	(8)	(8)	
	\$ 61	\$ 95	\$ 156	\$ 126	

Las primas de antigüedad que los colaboradores de la Unión tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, se reconocen como gastos en el año que se presentan.

El cargo a resultados por este concepto fue de \$24 (\$24 en 2011).

**12) Contingente**

Camiones Andrade, S.A. de C.V. promovió un Juicio Ordinario Civil en contra de la Unión. Dicho juicio fue motivado por presunto daño moral y patrimonial por ejercer el cobro de garantías sobre un financiamiento que la Unión otorgó.

Con base en las resoluciones y sentencias que se han emitido a favor de la Unión y en opinión de nuestro abogado, se considera que se tienen razones legales suficientes para la resolución favorable a la Unión.

**13) Capital social**

La integración del capital social es como sigue:

	Acciones				
	2012		2011		
	Serie	Número	Importe	Número	Importe
<b>Capital autorizado:</b>					
Fijo	A	471,912	\$ 106,839	393,260	\$ 39,326
Variable	B	397,272	\$ 89,632	331,060	\$ 33,106
Total		869,184	\$ 196,471	724,320	\$ 72,432
Capital no exhibido		(237,473)	\$ (50,412)	(113,164)	\$ (11,317)
Capital exhibido		631,711	\$ 146,059	611,156	\$ 61,115
Actualización		-	\$ 16,655	-	\$ 16,655
<b>Total capital social</b>		<b>631,711</b>	<b>\$ 162,714</b>	<b>611,156</b>	<b>\$ 77,770</b>

El 25 de abril de 2012, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, se aprobó lo siguiente:

- a) Aumento en el capital social de la Unión por 144,864 acciones (78,652 acciones en su parte fija y 66,212 acciones en su parte variable).
- b) Aumentar el capital social de la Unión tanto en la parte fija como en su parte variable, mediante la capitalización de \$77,135 de primas obtenidas por la venta de acciones y al efecto se modifica el valor nominal de las acciones representativas del capital social de la cantidad de cien pesos a la cantidad de doscientos veintiséis pesos cada una.
- c) Modificar el valor de las acciones representativas del capital social de la Unión tanto en la parte fija como en la parte variable, para quedar precisadas como acciones nominativas sin expresión de valor nominal.

Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2012, el capital autorizado asciende a \$196,471 (\$72,432 en 2011) y está integrado por 869,184 acciones sin valor nominal (724,320 acciones con valor nominal de cien pesos cada una en 2011).

Con fecha 10 de agosto de 2012, se formalizó la protocolización del acta antes mencionada.

El 13 de abril de 2011, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, se aprobó lo siguiente:

- a) Aumento en el capital social de la Unión por 12,072 acciones (6,554 acciones en su parte fija y 5,518 acciones en su parte variable).
- b) Modificar el valor nominal de las acciones representativas del capital social de la Unión, tanto en la serie A, que representa la parte fija, como en la serie B, que representa la parte variable del capital, de la cantidad de un mil pesos a la cantidad de cien pesos cada una.

Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2011, el capital autorizado asciende a \$72,432 y está integrado por 724,320 acciones con valor nominal de cien pesos cada una.

Con fecha 15 de junio de 2011, se formalizó la protocolización del acta antes mencionada.

**14) Cuentas de orden**

- a. **Bienes en custodia o en administración**– Se registran los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o bien, para su administración, derivados de las operaciones de préstamos de socios. Esta cuenta se integra como sigue:

	2012	2011
Corto plazo	\$ 1,064,824	\$ 999,396
Largo plazo	249,697	215,745
	<b>\$ 1,314,521</b>	<b>\$ 1,215,141</b>

- b. **Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida**– Corresponden a los intereses devengados de créditos que se tienen en cartera vencida. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses. Al 31 de diciembre de 2012 se tienen intereses devengados no cobrados por \$1,508 (\$1,553 en 2011).

**Otras cuentas de registro**— Corresponden a la cartera en litigio de créditos vencidos cancelados de la contabilidad por aplicación de su reserva correspondiente. Al 31 de diciembre de 2012 se tienen otras cuentas de registro por \$29,398 (\$24,416 en 2011).

#### 15) Otros productos

La integración de otros productos es la siguiente:

	2012	2011
Renta de bienes	\$ 58,538	\$ 33,002
Servicios administrativos	11,025	16,938
Investigación de crédito	8,903	8,629
Asesoría financiera	7,122	6,904
Venta de inmuebles (-Ver nota 5)	5,412	2,740
Otros ingresos	4,217	2,709
Renta de inmuebles	1,588	1,448
Venta de bienes adjudicados	95	54
	<hr/> 96,900	<hr/> 72,424
Depreciación de equipos arrendados	(44,291)	(23,028)
	<hr/> \$ 52,609	<hr/> \$ 49,396

#### 16) Impuestos a la utilidad y restricciones a las utilidades

##### Reserva legal

- a. De la utilidad neta de cada año deberá separarse como mínimo el 10%, para constituir la reserva legal, de conformidad con las disposiciones legales aplicables. Esta reserva no es susceptible de distribución entre los accionistas.

##### ISR

- b. La tasa del ISR vigente en 2012 y 2011 es del 30%. La Unión generó en este periodo un resultado fiscal de \$17,727 (\$25,771 en 2011).
- c. Las utilidades o dividendos distribuidos quedan gravados al 30%, una vez aplicado sobre los mismos el factor de 1.4286, excepto que provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), en cuyo caso no habrá impuesto a cargo. Asimismo, se elimina la obligación de retener impuesto a cargo del accionista que perciba el dividendo siempre y cuando provengan de la CUFIN.
- d. Las aportaciones de capital y primas netas en suscripción de acciones, efectuadas por los accionistas, actualizadas mediante factores de inflación y

bajo algunas consideraciones, conforman la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA).

- e. En el caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la CUCA, se le dará el tratamiento de distribución de utilidades para efectos fiscales.
- f. A la fecha el saldo de la CUFIN y CUCA ascienden a \$46,792 y \$180,018, respectivamente (\$40,690 y \$88,718 en 2011) y el monto de los dividendos que se tienen por pagar es de \$4,251 (\$3,433 en 2011).

##### Impuesto empresarial a tasa única (IETU)

- g. Este impuesto se calcula aplicando la tasa del 17.5% a una utilidad determinada con base a flujos de efectivo; dicha utilidad consiste en disminuir de los ingresos recibidos por las actividades gravadas ciertas deducciones autorizadas. Del impuesto determinado se podrá acreditar, principalmente, el 17.5% de las remuneraciones por trabajo personal subordinado gravadas para los empleados y de las aportaciones de seguridad social e INFONAVIT, además del monto del ISR pagado por la empresa.
- h. Cuando el monto de las deducciones autorizadas sea mayor a los ingresos gravados se tiene derecho a un crédito fiscal por el monto que resulte de multiplicar la tasa del impuesto a la diferencia determinada. Dicho crédito fiscal se podrá acreditar contra el IETU de los diez ejercicios siguientes hasta agotarlo.
- i. En 2012 y 2011 la Compañía no causó IETU. En términos generales cuando el IETU a cargo es superior al ISR pagado en algún ejercicio, el excedente representará una carga impositiva adicional para las empresas no pudiéndose recuperar dicho excedente.

##### Impuesto a la utilidad causado y diferido y PTU diferida

- j. El impuesto a la utilidad se integra como sigue:

	2012	2011
ISR causado	\$ (5,318)	\$ (7,731)
ISR diferido	626	2,480
Impuestos a la utilidad	<hr/> \$ (4,692)	<hr/> \$ (5,251)

- k. El impuesto de las principales partidas que dieron origen al pasivo y activo diferidos neto son:

	ISR		PTU	
	2012	2011	2012	2011
Base del impuesto diferido	\$ 26,266	\$ 24,444	\$ 26,266	\$ 24,444
Tasa aplicable	30%	30%	10%	10%
Impuestos diferidos	7,880	7,333	2,626	2,444
Impuesto diferido en el capital contable	(84)	(163)	(28)	(54)
	\$ 7,796	\$ 7,170	\$ 2,598	\$ 2,390
ISR / PTU diferido	\$ 7,796	\$ 7,170	\$ 2,598	\$ 2,390
ISR / PTU diferido del año anterior	7,170	4,690	2,390	1,563
Impuesto diferido en resultados	\$ 626	\$ 2,480	\$ 208	\$ 827

- I. La Unión aplica los lineamientos establecidos en la NIF-D-4 "Impuestos a la utilidad", la cual establece que el impuesto diferido debe determinarse sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de dichas partidas y al final de cada periodo. La suma de los importes derivados de estos tres conceptos corresponde al pasivo o activo por impuesto diferido reconocido contablemente.
- m. De conformidad con la Interpretación a las Normas de Información Financiera INIF-8 "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Unica" y con base en la historia y proyecciones de los resultados de la Unión, ésta mantuvo el registro del ISR diferido al haber determinado que esencialmente causará este impuesto. Por lo tanto los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se registran sobre la base del ISR.

#### 17) Nuevos pronunciamientos contables

En el mes de diciembre de 2012, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) dio a conocer las NIF y mejoras a las NIF 2013 que se mencionan a continuación:

##### NIF cuya vigencia inicia a partir del 1º de enero de 2013.

- NIF B-3, Estado de resultado integral.
- NIF B-4, Estado de cambios en el capital contable.

- NIF B-6, Estado de situación financiera.
- NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados.
- NIF C-7, Asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes.
- NIF C-21, Acuerdos conjuntos.

##### NIF cuya vigencia inicia a partir del 1º de enero de 2014.

- NIF B-12, Compensación de activos financieros y pasivos financieros.
- NIF C-14, Transferencia y baja de activos financieros.

##### Mejoras a las NIF 2013

En diciembre de 2012 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2013", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

- a) **NIF D-4, Impuestos a la utilidad.** Establece que los impuestos a la utilidad causados y diferidos deben presentarse y clasificarse en los resultados del periodo, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.
- b) **Boletín D-5, Arrendamientos.** Se definió que los costos incurridos, directamente relacionados con la negociación y consumación del arrendamiento (comisiones, honorarios legales, derechos de arrendamiento, etc.), tanto para el arrendador como para el arrendatario deberán diferirse en el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al ingreso o al gasto relativo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.

La administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

#### 18) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y las presentes notas fueron autorizados para su emisión por el Consejo de Administración con fecha 20 de marzo de 2013 y serán enviados a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para su aprobación o, en su caso, modificación.

Las dieciocho notas aclaratorias forman parte integrante de los estados financieros.

C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director General

C.P. RAÚL ROBLES SEGURA  
Comisario

C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
Director de Administración y Finanzas

C.P. JUAN C. ALVARADO FIGUEROA  
Contador General

  
*Alejandra Becerril*

C.P. G. ALEJANDRA BECERRIL MARTÍNEZ  
Auditor Interno



Fecha de Publicación: 15 de marzo de 2013  
Comunicado de Prensa

México

## Standard & Poor's asigna calificaciones de 'mxBBB' y 'mxA-3' a la Unión de Crédito para la Contaduría Pública; la perspectiva es estable

### Contactos analíticos:

Arturo Sanchez, México (52) 55 5081 4468; [arturo\\_sanchez@standardandpoors.com](mailto:arturo_sanchez@standardandpoors.com)  
Jesus Sotomayor, México (52) 55 5081 4486; [jesus\\_sotomayor@standardandpoors.com](mailto:jesus_sotomayor@standardandpoors.com)  
Luis Milán, México (52) 55 5081 4479; [luis\\_milan@standardandpoors.com](mailto:luis_milan@standardandpoors.com)

### Resumen

- En nuestra opinión, UNICCO tiene una débil posición de negocio y riesgo, parcialmente compensada por un capital ajustado por riesgo que consideramos fuerte.
- Asignamos la calificación en escala nacional de largo plazo de 'mxBBB' así como de corto plazo de 'A-3' a la unión de crédito. La perspectiva es estable.
- Esperamos que UNICCO mantenga un nivel de capital ajustado por riesgo de fuerte, sin cambios importantes en su actual perfil de negocios y su estrategia en cuanto a productos y mercado objetivo.

### Acción de Calificación

México, D.F., 15 de marzo de 2013.- Standard & Poor's asignó hoy sus calificaciones de crédito de contraparte en escala nacional --CaVal-- de largo plazo de 'mxBBB' y de corto plazo de 'mxA-3' a la Unión de Crédito para la Contaduría Pública (UNICCO). La perspectiva es estable.

### Fundamento

Las calificaciones de UNICCO se basan en nuestra evaluación sobre su 'débil' posición de negocios dentro del sistema financiero mexicano, su 'fuerte' capitalización e ingresos, su 'débil' posición de riesgo, y una combinación de un fondeo 'inferior al promedio' con una liquidez 'moderada'; todas las categorías de acuerdo con la definición de nuestros criterios.

El Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés) de México es el grupo 4, de acuerdo con nuestro criterio. En nuestra opinión, el riesgo principal para los bancos y entidades financieras que operan en México es el riesgo económico. Esto se debe al bajo nivel de ingresos de la población (desde una perspectiva global) y al potencial descenso en la capacidad de pago en un entorno económico adverso. Además, los bancos enfrentan desafíos de hacer préstamos basados en un marco legal en el que todavía se está estableciendo un historial sobre los derechos de los acreedores. Sin embargo, los estándares de originación han mejorado. Asimismo, no consideramos que esté presente ninguna burbuja de activos en la economía mexicana. El riesgo de la industria no es tan elevado debido a una regulación conservadora, pero la supervisión todavía debe fortalecerse. En nuestra opinión, existe una dinámica competitiva saludable. El fondeo se basa en depósitos estables, y los mercados locales de deuda se están expandiendo rápidamente. Clasificamos al gobierno mexicano como uno que brinda respaldo a su sistema bancario debido a experiencias previas y a nuestra consideración de que tiene la capacidad para ayudar a los bancos a sortear sus problemas.

De acuerdo con nuestra evaluación, la posición de negocio de UNICCO es 'débil' debido a la concentración de sus líneas de negocio en una sola industria (60% concentrado en Contaduría Pública), así como por su débil posición de mercado respecto al sistema financiero mexicano (0.05% de participación de mercado en términos de cartera total a diciembre 2012), lo que en nuestra opinión podría derivar en una menor estabilidad de negocio comparada con otras instituciones financieras que muestran mayor diversificación por industria y por productos. Sin embargo, la compañía mantiene un 40% de su operación fuera de la industria de contadores públicos. UNICCO está diseñada para dar servicios financieros a las compañías relacionadas con la industria de la contaduría pública, por lo que su base de clientes es limitada. Los ingresos por intereses representan alrededor del 46% de sus ingresos totales, así como las comisiones y rentas cobradas el 54% restante, siendo sus dos líneas de negocio más importantes, crédito y arrendamiento.

Por otro lado, en nuestra opinión la compañía ha seguido una adecuada estrategia de administración que se refleja en su crecimiento sostenido y en su constante generación de utilidades. Lo anterior ha sido posible debido al amplio conocimiento de UNICCO sobre el sector donde participa, y a su correcta originación de créditos que constituye una de sus principales fortalezas. Dada la estrategia actual, no anticipamos cambios en la posición de negocio de la empresa para los próximos 12 meses.

Nuestra evaluación de capital y utilidades de la unión de crédito es 'fuerte', dado que estimamos que en los próximos 18 meses su índice de capital ajustado por riesgo (RAC por sus siglas en inglés) se ubique en alrededor de 10.25%, nivel que se compara de forma favorable con otras uniones de crédito que calificamos en México. Esta evaluación está basada en nuestra expectativa de una venta de acciones por hasta \$20 millones de pesos (MXN) que se registrará como capital pagado al final de abril del 2013, un crecimiento de la cartera de alrededor del 15% promedio para los próximos dos años, niveles de rentabilidad cercanos al 1% (medidos como utilidades fundamentales a activos ajustados promedio) y niveles de eficiencia de alrededor de 70%. Consideramos que el capital de la empresa es de buena calidad al estar conformado por capital pagado, reservas y utilidades retenidas. Asimismo, consideramos como una fortaleza del capital de UNICCO, su práctica interna de reinversión de las utilidades generadas en cada periodo, logrando así mantener un crecimiento sostenido de la base de capital y la cartera de crédito. La capacidad de generación de utilidades para soportar pérdidas (*earnings buffer*) de la unión de crédito es moderada, sin embargo, con un promedio de los últimos tres años de 0.4%, estimamos que la capacidad de generar utilidades continuará siendo limitada dado su actual modelo de negocios.

Consideramos que la posición de riesgo de la UNICCO es 'débil' y refleja las concentraciones de su cartera de crédito. Al ser el vehículo financiero de la industria de la contaduría pública, la gran mayoría de su portafolio está relacionada con crédito y arrendamiento. Además, la cartera está altamente concentrada; a diciembre de 2012, los 20 principales clientes representaban alrededor del 89.5% de la cartera y 4.8 veces (x) su capital. UNICCO tiene dos principales acreditados que son Operadora de Arrendamiento y Crédito Único, quienes suman el 52% de la cartera total. No obstante, estas dos empresas están bien diversificadas, y consideramos que las políticas de originación son adecuadas, así como el eficiente mecanismo de cobranza de la unión, minimizan el impacto negativo que podrían tener dichas concentraciones en su perfil financiero. La unión se ha caracterizado por una buena calidad de activos a lo largo de los ciclos económicos; en su historia, la empresa ha reportado cartera vencida manejable, así como un nivel adecuado de castigos. Esperamos que la exposición al riesgo de UNICCO en los próximos meses se mantenga similar a la actual, mediante un crecimiento adecuado de la cartera.

En nuestra opinión, el perfil de fondeo de UNICCO es 'moderado', ya que, en comparación con un banco, no tiene acceso a la ventanilla del banco central y no puede captar depósitos del público general, sino solamente de sus socios. El 15% de su base de fondeo es bancario y el 85% restante viene de depósitos de sus miembros, debido a lo cual el fondeo es muy estable. Su liquidez es moderada, dado que la proporción de activos líquidos a pasivos de corto plazo es baja, en comparación con la industria. Sin embargo, la empresa cuenta con una estrategia para incrementar sus niveles de liquidez mediante la apertura de líneas de crédito con diversas instituciones bancarias. Consideramos que la reducción de su brecha de liquidez tomará tiempo y será gradual.

## Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que UNICCO mantendrá su actual perfil de negocios y no cambiará la estrategia en cuanto a productos y mercado objetivo. Esperamos también que la empresa presente un crecimiento de 15% en su cartera y un nivel de eficiencia similar al actual, que estimamos resultaría en un RAC para los próximos 18 meses de 10.25%. Además, esperamos que UNICCO mantenga sus niveles de cartera vencida, los cuales proyectamos en 2% para los próximos dos años.

Podriamos bajar las calificaciones de la unión de crédito si la calidad de sus activos se deteriorara como resultado de un crecimiento agresivo, lo que podría derivar en una revisión de su posición de riesgo. Lo anterior podría también afectar la generación interna de capital, teniendo como resultado un RAC menor al 10%, lo que también podría llevarnos a bajar la calificación.

Por el contrario, podriamos subir las calificaciones si la empresa mejora sus niveles de concentración de cartera a la vez que mantiene un RAC fuerte y pérdidas crediticias similares a las actuales.

Para llegar a la cima es necesario plantear metas, trazar objetivos, medir y controlar riesgos, decidir la ruta correcta con el equipo y las herramientas adecuadas:

- Guía — Líder que orienta, acompaña, impulsa en la ruta para llegar a la cima.
- Casco — Protección - Confianza.
- Botas — Adherencia al piso, para dar pasos firmes.
- Linterna — Alumbra el camino correcto.
- Cuerda — Prevención de riesgos - seguridad.
- Brújula — Orientación hacia el rumbo correcto.
- Arnés — Trabajo en equipo, continuidad.

En La Unión de Crédito para la Contaduría Pública, intermediario financiero no bancario líder en el sector de servicios, nos hemos propuesto alcanzar metas, planteando objetivos concretos, trabajando en equipo, protegiendo a nuestros ahorradores y apoyando a nuestros acreditados con pasos firmes en la dirección correcta.



Aumentamos tu patrimonio y acreditamos tus ideas  
**www.unicco.com.mx**

